

Fundado el 27 de junio de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

ENAP: Bencinas bajan hoy 5,5 pesos en promedio

Se transforma en la tercera semana consecutiva con disminución de precio.



POLICIAL, 10

Recuperan especies robadas a centro de eventos Cumbres

Se trató de una serie de televisores led avaluados en más de 3 millones de pesos.

Onemi anuncia caída de cenizas del Copahue en Alto Biobío

Oficina Nacional de Emergencia, confirmó que los cambios en la dirección del viento, están provocando la situación.

Pese a mantenerse la alerta amarilla por parte del Sernageomín, la fumarola alcanzó los 800 metros de altura.



DESTACADAS

POLICIAL, 11

Hombre con reclusión nocturna fue arrestado por robo en Cabrero

Aunque le parezca insólito, fue dejado en libertad a la espera de citación.



CRÓNICA, 6

Multigremial tilda de "buzón del gobierno" a diputados locales

Pasarán cuenta por la aprobación a Reforma del Código de Aguas.







DEPORTES, 19

Callaquén logra un meritorio pódium en la Liga Regional de Rugby

El club angelino disputó partidos en la primera división de esta disciplina en la región.





Las ideologías en el diván

El progresismo, en definitiva,

nunca fue progreso real. Sólo

sin costo político, pero con una

un conjunto de ideas obvias

gran deuda acerca de cómo

resolver el principal flagelo

latinoamericano: La pobreza.

a llegada de Donald Trump a la presidencia de EEUU, ha desatado la moda de la "anti política", un concepto que surge a partir de lo que algunos llaman una rebelión en las urnas frente a los políticos tradicionales. Mejor dicho, frente a las tradicionales estructuras políticas que viven encerradas en su inexpugnable mundo de ideas y discursos vacíos alejados de las soluciones concretas que pide la gente.

Tanto la izquierda como la derecha de estos tiempos, han intentado ajustar su mensaje suponiendo que en el "centro" están los deseos de una clase media burguesa a la que sólo le interesa su propio bienestar, más allá de las ideologías.

Por otra parte, el progresismo latinoamericano liderado por populistas y apoyado por una elite "pseudo intelectual" que suponía

"cool" la filosofía "progre", termina siendo un verdadero fiasco al no poder llevar su voluptuoso mensaje a la acción concreta.

El progresismo, en definitiva, nunca fue progreso real. Sólo un conjunto de ideas

obvias sin costo político, pero con una gran deuda acerca de cómo resolver el principal flagelo latinoamericano: La pobreza.

Pero volvamos a la revisión de izquierdas

La izquierda clásica recita un cuento infantil para esta época, sostenido por intelectuales a los que sólo les interesa ser parte de una élite que clama por la igualdad desde la necesidad de ser distintos. Una verdadera dicotomía que está asociada a una profunda hipocresía.

Hace unos días atrás, Michel Houellebecq manifestaba en una conferencia en Buenos Aires la decadencia de la izquierda gobernada por esa élite que habla de sus propias necesi-



dades con un lenguaje totalmente alejado del pueblo, al que no quiere pertenecer.

La derecha neoliberal llevada al centro también dio muestras de un híbrido discurso de bienestar individual a partir de la economía abierta que supone el enriquecimiento y la falsa teoría del derrame. Más concreta y pragmática que el laberinto ideológico de la izquierda, la derecha siempre ha intentado dar a comer a los pobres, pero nunca los ha invitado a su mesa.

> La desigualdad como eje.

Ni de un lado ni del otro, la gente común ha visto la solución. Desde los indignados en España, el Brexit, la derecha francesa y ahora la ¿sorpresiva? lección de Trump, son indicadores del

nacimiento de una nueva política a la que aún no le han escrito la partitura.

Lo que parece que está claro, viene bastante oscuro. Los movimientos parecen cerrar fronteras, crear comarcas virtuales que generan otro tipo de división, diferente a la que propuso ideológicamente el supuesto progresismo populista.

Pero la globalización quedó en deuda.

La gente se cansó de la lejanía del discurso y busca salvadores que, sin partitura ni visión, son riesgosos. Como parece serlo un

Es cuestión que la conducción política pueda crear la bases para que una nueva política transforme ideas en acción.

Mix: el momento político mundial

Lo que más sorprende es que

algunos analistas, políticos y

gobernantes e intelectuales

estaban tan seguros que el

escenario Clinton les sería

se dedicaron a despotricar.

favorable que, cuando ocurrió

[...], en vez de reconocer [...]

n los más de 40 años de consultoría no habíamos visto un hecho que causara tanto revuelo noticioso y de expectativas para los países, las empresas y los negocios como ha sido el resultado de la elección en USA. Hoy, miles de páginas y comentarios de expertos examinan y discuten retroactivamente los que fueron los escenarios posibles, pero en forma ex post, de un evento trascendente que ya ocurrió.

Pero la sorpresa existe, se acrecienta y toma ribetes alarmantes cuando, cuando esas mismas personas, no reconocen que para tratar los asuntos del futuro hay que estar preparados para anticiparse sistemáticamente. Se debe ĥaber estudiado, trabajado y analizado sobre

lo que podría ocurrir en el mañana en la economía, en la sociedad, en los negocios, en lo social, en lo cultural o en otras áreas que sean de interés para la comunidad.

Las encuestas que se refieren a temas del futuro, como las conocidas en la elección

en USA, con sus dos candidatos principales (HCyDT), anticipaban, erróneamente, una gran preferencia por el primero de los candidatos, lo que hizo que los que se inclinaron por ese escenario reforzaran su decisiones por los beneficios que era de esperar en el futuro, o sea, después del 8 de noviembre. En este escenario elegido se debían producir por tanto determinados hechos que les fueran positivos o muy positivos para sus posiciones y sus respectivas decisiones a tomar. Algo parecido ha ocurrido recientemente en Francia al basarse en las encuestas: muchos sorprendidos.

Muchos se equivocaron y nos volveremos a equivocar. Y lo que más sorprende es que

Omar Villanueva Dir. OLIBAR Int'l Lic. Universidad de Chile



algunos analistas, políticos y gobernantes, empresarios e intelectuales estaban tan seguros que el escenario (único) Clinton les sería favorable que, cuando ocurrió lo que su ciega certeza negaba, en vez de reconocer su equivocación se dedicaron a despotricar contra quien ya había ganado.

> ¿Sentimientos o razonamientos? Muchas personas influyentes se han sentido engañadas, frustradas, desilusionadas, dolidas, asustadas, etc. por los resultados de la elección. Pero les habría sido diferente su despertar el 9 de noviembre si hubieran pensado que como "nadie es capaz de anticipar este tipo

de futuro con certeza".

Por cierto la comprensión de estas materias no es simple y puede continuar ampliándose con nuestras visiones sobre el estudio, proposición de futuros, análisis y caminos alternativos a seguir en relación a: (1) ¿Cómo las opiniones, los sentimientos y la ideología impacta en la capacidad prospectiva y análisis anticipado de los posibles escenarios, con sus: ventajas y desventajas?... y (2) ¿Por qué en política, como en casi ninguna actividad humana, se puede hablar anticipadamente con certeza, porque eso es inverosímil?; para que sirvan a vuestras decisiones políticas y electorales que vendrán... si estas ocurren.

CARTA ABIERTA Celebremos la educación parvularia Andrea Saldaña León Directora Regional Junji Biobío

Desde el año 1991 se celebra en nuestro país el 22 de noviembre, el Día de la Educación Parvularia y de la Educadora y Educador de Párvulos como forma de destacar el importante rol de los profesionales de la educación inicial y su transcendental misión en la formación de los niños y niñas.

Por ello, desde esta semana y hasta fines de noviembre, iniciamos diversas celebraciones con una inmensa alegría por

nuestra educación parvularia, cimentada en los aprendizajes, valores y acogida que diariamente entregan las educadoras de párvulos a los niños y niñas de nuestra región y país. La entrega que cada una de ellas realiza en beneficio de la infancia es un gran aporte a la vida de los más pequeños del hogar. El esfuerzo de su trabajo está contribuyendo para que cada niño y niña, en el futuro pueda soñar y concretar sus metas. Y que en el presente, reciban el amor y la educación que se merecen.

La educadora de párvulos -no parvularia- aprende no sólo los saberes propios de la pedagogía sino que también investiga, reflexiona, y es creativa de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se inserta para educar a los párvulos, desarrollar sus habilidades y forjar sus hábitos y conductas. Por lo tanto, es muy característico que la experiencia educativa sea significativa, de calidad, oportuna y pertinente a su conto para que este aprendizaje vaya en función de su bienestar, progreso pleno y formación integral como persona. Por ello, este año 2016, podemos festejar los grandes logros que hemos tenido en el desarrollo de políticas públicas en beneficio de la primera infancia y los derechos de la niñez. Hemos avanzado en prácticas pedagógicas de calidad y en el aumento de cobertura para el acceso a la educación desde la cuna, camino en el que el protagonismo de educadoras y educadores de párvulos ha sido fundamental, generando experiencias educativas adecuadas a los niños y niñas en sus primeros años. Asimismo, el Gobierno de la Presidenta Bachelet, impulsó cambios históricos en nuestro país, como la creación de la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia, instituciones que forman parte de la Reforma Educacional desde el primer nivel educativo, que tienen como objetivo modernizar la institucionalidad y entregar más calidad y seguridad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios.

Estamos creciendo, con mayor cantidad de aulas de salas cuna y niveles medios, para que más educadoras de párvulos, contribuyan al fortalecimiento de la educación pública desde el comienzo, pero además, estamos enfatizando el juego y la creatividad en los procesos educativos y el protagonismo de los niños y niñas en sus aprendizajes. Desde la Junji, celebramos la educación parvularia y las educadoras de párvulos que trabajan día a día para otorgar

a los niños y niñas, una educación de calidad, gratuita y pública, centrada en lo lúdico y esperando hacer un Chile mejor y para todos. Son las profesionales, quienes ayudan a construir con entregay tesón, el primer peldaño de la educación pública.

Seguiremos celebrando la semana de la educación parvularia, desarrollando actividades como encuentros, seminarios, inauguraciones de nuevos jardines infantiles y el primer encuentro ciudadano regional de participación ciudadana.

A cada una de las educadoras de párvulos, les brindo un sincero homenaje y les motivo a continuar con el mismo entusiasmo de siempre, cultivando su compromiso. El trabajar con niños y niñas sin duda requiere una gran vocación. Más aún si entre las responsabilidades profesionales se encuentra el inicio del proceso educativo desde la cuna. De esta manera, se entregan en su tarea desafiante, ardua y muy comprometida que sin lugar a dudas desarrollan con el corazón.

El esfuerzo de su trabajo está contribuyendo para que cada niño y niña, en el futuro pueda soñar y concretar sus metas. Y que en el presente, reciban el amor y la educación que se merecen.

REDACCIÓN www.latribuna.cl

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diputados de la provincia votaron a favor de la reforma al Código de Aguas

@Marcela Poblete: Qué lástima, lo lamento por todos los chilenos que vivimos del campo. No me olvidaré al momento de sufragar. Por favor, esto va para todos los chilenos, a sufragar, no echen por la borda su voto.

@Rodrigo Vidal: Después, un par de choclos por ahí y otros por allá, y adivinen, listo. La memoria de la provincia será frágil como siempre.

@Daniel Paredes: Pérez Arriagada se viste de huaso para la foto de campaña nada más, acá un ejemplo.

@César Vergara: Pienso que ni siquiera saben lo que están votando. Para muchos agricultores pequeños, el derecho de agua les significa un bien susceptible de transformar en dinero. Como sociedad estamos involucionando gracias a esta clase de parlamentarios.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna







FRASE DEL DÍA

"Debemos detener de una buena vez la violencia machista que subyace en nuestra cultura. Para eso no nos podemos quedar en la

indignación, tenemos que transformar indignación en acción".

Michele Bachelet, Presidenta de la República.



Ño Panta



Tal vez al Congreso se le pasó la mano con el vidrio de seguridad.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Alcaldes 2016 – 2020: esperamos una nueva forma de hacer las cosas

Es hora de golpear fuertemente la mesa, sacar toda la suciedad que hay sobre los escritorios y avanzar por las comunas de la provincia, sin corrupción, irregularidades y malos comportamientos. Para progresar, hay que hacerlo con probidad.

Es sabido que el poder ofrece una cantidad impresionante de opciones que son capaces de corromper hasta el más sensato de los servidores públicos. Basta ver la prensa nacional, regional o local, para enterarse de las más vergonzosas acciones de las autoridades cuando enfrentan cargos y especialmente, cuando dirigen recursos.

El día de ayer, conocimos la investigación que inició la Policía de Investigaciones contra el alcalde aún en ejercicio por la comuna de San Rosendo, el DC Ovidio Sepúlveda, quien se habría aprovechado de su cargo para conseguir informes socioeconómicos falsos que permitieron que sus hijas obtuvieran millonarias becas para la educación superior.

En años anteriores, también conocimos en la prensa, que trasladaba a parte de su familia en el vehículo municipal hasta otras ciudades. Esto según consta en una denuncia pública de un concejal lajino.

La comunidad está cansada de este tipo de aprovechamientos y es por ello que las autoridades que inician sus nuevos periodos o asumen las funciones el próximo mes de diciembre, deben velar porque su trabajo se enmarque en las funciones propias del cargo y no en el trabajo sucio que se realiza en muchas ocasiones.

No se trata que el propio alcalde se aproveche, sino que, en muchas ocasiones, es el equipo de confianza, quienes al verse de un día para otro con la opción de alterar el sistema para enriquecerse sin ser descubiertos, comienzan a mal utilizar sus cargos. El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, fue testigo de aquello y uno a uno, tuvo que ir despidiendo a funcionarios que se aprovecharon de los procesos de licitaciones.

Hoy, las autoridades comunales, más allá de los compromisos electorales y la devolución de mano frente a quienes colaboraron en sus campañas, deben resguardar la imagen de las instituciones del Estado. No es tolerable que continuemos a nivel país con esta sensación tan incómoda y desagradable de un sistema corrupto, y eso se puede cambiar, desde los organismos más pequeños, como son las municipalidades hasta el propio gobierno.

Es hora de golpear fuertemente la mesa, sacar toda la suciedad que hay sobre los escritorios y avanzar por las comunas de la provincia, sin corrupción, irregularidades y malos comportamientos. Para progresar, hay que hacerlo con probidad.

La importancia de protegerse en época estival

Cuidar la piel y el cuerpo ahora que se acerca el periodo de verano, resulta de vital importancia.

La exposición al sol y a las altas temperaturas no sólo puede generar graves enfermedades a la piel, como es el cáncer, sino que también puede acarrear consigo una severa deshidratación.

Por lo mismo, adoptar ciertas medidas preventivas bien puede ayudar a las personas a prevenir una serie de factores que podrían ir en desmedro

Intentar caminar por lugares que estén bajo sombra; evitar, en lo posible, salir a la calle en las horas más calurosas (entre las 11 y las 17 horas); cubrirse la cabeza con gorros o pañuelos para protegerla del sol, además de utilizar ropa ligera, amplia y de colores claros son sólo algunas de las recomendaciones.

Asimismo, la deshidratación es uno de los problemas frecuentes a los que se exponen las personas en los meses de verano.

Es que el calor obliga al cuerpo a experimentar

una mayor sudoración a causa de las altas temperaturas y la regulación térmica que éste lleva a cabo a través de la expulsión de líquidos.

La pérdida constante de líquido obliga a mantener los niveles óptimos de hidratación.

Para evitar que la deshidratación nos afecte, resulta fundamental ingerir abundante agua, lo que permitirá un correcto funcionamiento del organismo. La falta de hidratación puede afectar gravemente los órganos.

Nuestro cuerpo es sabio y nos avisará de que algo no anda bien a través de diferentes señales. El primero, y más habitual, es la sensación de sed.

Tenga en cuenta exponerse al sol de forma progresiva, en lapsos de 10, 15 ó 20 minutos, preferentemente en movimiento; en la playa, no se fie de la sombrilla puesto que la arena puede reflejar los rayos solares y recuerde siempre colocarse protector solar unos 20 ó 30 minutos antes de exponerse al sol.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA Presidente: Miguel Zunino Besnier Gerente General y Representante Legal: Enrique Ramírez Acevedo Director: Gabriel Hernández Veloso Iefe de Prensa: Nicolás Irribarra Irribarra

Jefe de Diseño: Sebastian Moreno Reyes

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987 Casilla Electrónica: director@latribuna.cl prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.





Cartas al director

DICHOS SOBRE EL ALZHEIMER DEL SENADOR GUILLIER

Señor Director:

OPINIÓN

El senador y presidenciable independiente, Alejandro Guillier, pretendiendo descalificar al ministro del Interior Mario Fernández, lo acusó de padecer alzheimer. ("No sé si ministro del Interior sufre alzheimer o es así")

A nosotros como "Corporación Profesional del Alzheimer y otras Demencias - Coprad", el hecho de que un parlamentario use de manera irónica dicho término, nos parece un agravio para todos quienes realmente sufren dicha enfermedad y también para

En nuestro país, durante muchos años se usaron como insulto palabras que aludían a la etnia, a la condición sexual y o a la condición intelectual de determinadas personas. Ellas fueron cayendo en desuso y pasaron a ser mal vistas cuando la gente se detuvo a pensar en su real significado y en lo innecesario que era aludir a otros grupos para descargar la rabia, la molestia o la impotencia frente a una determinada persona.

Por esa razón, queremos invitar al senador Alejandro Guillier a reflexionar sobre sus dichos. Además queremos recordarle la importancia del buen uso y manejo del lenguaje, puesto que en su condición de autoridad le corresponde no solamente dar el ejemplo, sino también actuar de manera respetuosa con todos aquellos que están aquejados por una enfermedad.

> Benjamín Chacana Ponce Ingeniero eléctrico y presidente Coprad

CAMBIO DE ENFOQUE

Señor Director:

El negocio de la delincuencia va a la quiebra con educación: Las cárceles se dividirán en PYMES de los más oficios posibles; no tendrán reclusos, sí tendrán capital humano con asistencia obligada. "Egresarán" con conocimientos prácticos y útiles, no con más "cultura" delictual. Se puede. La infraestructura está (mínimas mejoras), la mano de obra también está, ociosa y ansiosa: con esas condiciones dadas, la inversión inicial no es el problema. El problema es la voluntad, el temor de perder la herramienta política que significa la delincuencia.

Víctor Fierro

ESCUELA DE FÚTBOL IBERIA DE LOS ANGELES

Señor Director:

Quisiera manifestar, en nombre de todos los niños, cuerpo técnico, directiva y apoderados que forman parte de la "Escuela de Fútbol de Iberia Los Ángeles", los más sinceros agradecimientos a todos quienes hicieron posible que una delegación de aproximadamente 110 personas integrantes de la escuela, pudiesen disfrutar, durante el fin de semana recién pasado, del partido de Magallanes con Iberia disputado en el Estadio Municipal de San Bernardo, en la ciudad de Santiago. Este agradecimiento va enfocado en particular, a algunos directivos de Iberia Los Ángeles y del Club Magallanes de la ciudad de

Santiago, quienes entregaron todas las facilidades del caso, para que toda la delegación pudiese disfrutar de manera cómoda, tranquila y segura, del partido antes mencionado.

Este tipo de experiencias son realmente importantes e inolvidables para los niños y van creando en ellos la identidad con el club de su ciudad. Gestiones de este tipo son las que engrandecen el fútbol, las que hacen volver a las familias al estadio y las que van formando esos lazos de amistad que siempre deberían existir entre las instituciones deportivas.

Marina Fuentes

Presidenta Escuela de Fútbol Iberia Los Ángeles

HAPPY HOURS FELICES

Señor Director:

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) propuso una serie de medidas para reducir el consumo problemático de alcohol. Entre las medidas está en restringir los happy hours, barras libres y cobrar un precio mínimo por grado de alcohol. Estas medidas fueron recibidas mayoritariamente con una mezcla de escepticismo, candidez y sorna.

Parece que, a nivel político y de público en general, existe una subestimación alarmante del problema del consumo de alcohol. Éste, explica el 5,5% de los años de vida saludables perdidos (unos 222 mil años, cada año) y unas 5.900 muertes anuales.

Particularmente serio es el consumo juvenil de alcohol. Según los últimos datos, un 29% de los niños entre 13 y 15 años han tenido al menos una borrachera en el mes previo a la encuesta, cifra que sube al 38% en el caso de los varones. Razones para explicar estas cifras hay muchas. La principal es que el precio del alcohol es bajo. Y a eso apunta, precisamente, la regulación de happy hours y barras libres. Hoy el precio promedio real de una bebida alcohólica es un 20% inferior al que tenía a principios de los 2000. En términos de salarios promedio, ĥoy el alcohol es un 35% más asequible que a principios de los 2000. Se debe trabajar un tercio menos que en el 2000 para comprar la misma cantidad de alcohol.

La evidencia que existe a nivel internacional acerca del efecto que tienen las políticas de precios sobre el consumo, sobre todo en jóvenes, es monumental. Para subir los precios y bajar la asequibilidad se pueden utilizar impuestos (bastante bajos en Chile), precios mínimos por grado de alcohol (inexistentes en Chile) y restricciones a happy hours, promociones, barras libres, etc. como las que se proponen.

Es tiempo de que consideremos que las "horas felices" se terminan transformando en muchos casos en vidas infelices.

Guillermo Paraje

DE HUEVOS Y DIPUTADOS

Señor Director:

La "huevada" ocurrida la semana pasada no ha dejado indiferente a nadie. Atacar con huevos, cual celebración de Halloween, deja en evidencia que muchos de quienes trabajan en el sector público, carecen de decencia, valores y respeto por las personas e instituciones. Es más, no respetan la libertad de la democracia y la independencia de los políticos de votar por lo que consideran justo o no. Si no me gustan las marchas, no voy a salir a tirar huevos a los manifestantes, sólo respetaré su derecho constitucional. La falta de respeto, no está legalizada en la Constitución.

Claudio Esparza

www.latribuna.cl

DELINCUENCIA Y CARABINEROS

Señor Director:

Me quiero sumar a los comentarios que se han emitido en materia de violencia a carabineros. Siento que nuestro país, es la única nación del mundo, que tolera que sus carabineros sean asesinados y que los delincuentes sean defendidos por el Estado. Me parece inconcebible. La justicia no es justa en nuestro país. Los defensores públicos, deberían tener vergüenza de ejecutar su trabajo de esa manera tan poco ética. Tapando cosas o derechamente mintiendo, para que sus defendidos sean liberados. Lo más justo es, que el defensor, reconozca los delitos de su defendido y exija la pena que la ley tiene para él. Pero que se hace, jugar con el sistema. Ellos son los verdaderos culpables de la puerta giratoria. Es mi opinión.

Mario Muñoz

EFECTOS DE LA DESMUNICIPALIZACIÓN

Señor Director:

Considerando la actual tramitación legislativa del proyecto de desmunicipalización impulsado por el Gobierno de Michelle Bachelet y parlamentarios de la Nueva Mayoría, resultaría oportuno saber, por ejemplo, como su implementación incidirá en las escuelas municipales más efectivas del país, es decir, las que han aumentado de manera sostenida sus resultados en el Simce independiente del origen socioeconómico de sus alumnos, o también, qué ocurrirá con la educación rural, aquella en que no pocos casos es unidocente, donde sus alumnos muestran en el Simce, por ejemplo, 15 puntos menos respecto al promedio nacional, vale decir, un atraso en los conocimientos cercano a los 3 grados de enseñanza. La desmunicipalización: ¿Será una ayuda para las escuelas efectivas? ¿Soluciona el problema de la educación rural?

> Iván M. Garay Pagliai Director Ejecutivo Cheque Escolar

ROBO DE PLANTAS

Señor Director:

Lo que nos faltaba en Los Ángeles, que ahora las plantas se transformen en un elemento que atrae a los delincuentes. ¿Cómo no se dan cuenta del daño que hacen? ¿hasta qué punto vamos a llegar con todo esto? La legislación es muy blanda con los delincuentes. Les perdona todo, mientras las familias nos tenemos que enrejar en nuestras casas para poder vivir tranquilos. Se confunde el concepto de derechos humanos o se aplica sólo para los delincuentes.

María Cristina Hernández



ANALISTA INTERNACIONAL DE LA ZONA

"La salida de Estados Unidos de TPP abre la puerta a un potencial ingreso de China"

Tras el anuncio de Donald Trump, este lunes, sobre las medidas que adoptará una vez asumida la presidencia de Estados Unidos, se encuentra una que afecta directamente a Chile. El retiro del país norteamericano del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica -TPP-, tratado comercial del que es parte Chile, y que aún está a la espera de ser ratificado.

Actores internacionales salieron a la palestra, analizando qué pasará con este polémico tratado, después del anuncio de Trump. En el caso de Chile, se consideró los pro y contra para el país si no se concretase este acuerdo, dentro de los cuales afectaría a los exportadores nacionales, situación que también vendría a inquietar a las exportaciones del Biobío, considerando que esta es una de las grandes oportunidades para empresarios locales y para potenciar la economía de la zona.

Expertos explican que con el TPP habría acceso a más mercados y se reducirían los aranceles al comercio de bienes como la carne, lácteos, textiles, medicamentos, arroz y autos. Además, se eliminarían más de 18 mil impuestos a productos norteamericanos y otros miles para el resto de los países.

En esta línea, Constanza Fernández Danceanu, analista internacional y directora de Ciencias Políticas, Universidad San Sebastián, consultada sobre los efectos de la salida de Estados Unidos, tanto para el comercio internacional y las exportaciones, explicó que "como en cualquier negociación, cuando una de las partes abandona la mesa, la discusión cambia. En este caso más aún, ya que quien está retirándose del tratado es la primera potencia mundial. Además, Ĵapón también anunció que se retiraría si Estados Unidos lo hace". Por otra parte, la analista internacional, manifestó que "el acuerdo uniría a 12 Estados, que representan el 40% de la economía mundial. Es por ello que se ha conocido como el tratado de libre comercio más grande de la historia. Evidentemente poder ser parte de un bloque de esa naturaleza tiene relevancia desde perspectivas económicas y políticas".

POTENCIAL **INGRESO DE CHINA**

Fernández, sostuvo que el anuncio de Trump coincide con la gira por Latinoamérica del presidente de China, Xi Jinping. "El TPP tiene un componente político, no es solo un acuerdo comercial, y por ello China había sido excluida de las negociaciones. Pero la salida de Estados Unidos abre la puerta a un potencial ingreso de China".

Por otra parte, la analista internacional, manifestó que 'el acuerdo uniría a 12 estados, que representan el 40% de la economía mundial. Es por ello que se ha conocido como el tratado de libre comercio más grande de la historia. Evidentemente, poder ser parte de un bloque de esa naturaleza tiene relevancia desde perspectivas económicas y políticas".

De este modo, enfatizó que "nuestro principal socio comercial es China. El comercio entre ambos el año pasado fue de 31 mil millones de dólares. El TPP, de la forma negociada, hubiera significado un socio comercial aún mayor, pero la intención mutua manifestada por la Presidenta Michelle Bachelet y el presidente chino, Xi Jinping, de ampliar el tratado de libre comercio suscrito entre los dos países, y la posibilidad de incorporar a China a las negociaciones del TPP, dejan a Chile en una posición bastante más positiva que aquella en que nos dejó la salida de Estados Unidos anunciada por Trump", expresó la directora de Ciencias Políticas de

SALE EE.UU. NO HAY TRATADO

Mucho se ha dicho que si Estados Unidos no es parte de este tratado, no tendría ningún motivo seguir con la aprobación del TPP. Frente a esto, Constanza Fernández explicó que "me parece que esa postura es muy extrema. Efectivamente la salida de Estados Unidos cambia el panorama, pero el acuerdo comenzó solamente entre Chile, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur, sumándose Estados Unidos y otros siete estados a las negociaciones con posterioridad".

Finalmente, enfatizó que "la posibilidad que hoy existe de sumar a China, genera un escenario distinto".

DESDE HOY JUEVES

Bencinas anotan tercera semana consecutiva en baja de precio

La gasolina de 93 y 97 octanos, además del diesel, marcaron un nuevo descenso.

Para la semana del 24 al 30 de noviembre, la Empresa Nacional del Petróleo -ENAP- consignó una nueva baja en el precio de los combustibles, lo que suma tres semanas consecutivas en descenso.

Según el informe de ENAP, las bencinas de 93 y 97 octanos, presenta una disminución de \$5,5 pesos por litro. En tanto, el diesel también tendrá un descenso de \$5,5, y el kerosene será quién ponga la nota roja, con un aumento de %6,4 pesos.

Es así como, según el valor promedio de las bencinas en Los Ángeles, la de 93 octanos quedó con un valor de \$644 pesos por litro, por su parte la de 97 disminuyó a \$712, asimismo, el diesel, desde hoy, cuesta 428 pesos, y finalmente con su aumento el valor del kerosene es de

Cabe recordar que los

precios y sus variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP, incorporan la disminución de las gasolinas, kerosene, diesel y gas licuado registrado en el mercado internacional de la Costa del Golfo desde el lunes 7 al viernes 18 de noviembre 2016, período de referencia para el cálculo.

Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 677,17 \$/USD, mayor en 18,33 \$/USD respecto al aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Servicentros con los menores precios de Los Ángeles

93 octanos	97 Octanos	Kerosene
COPEC Valdivia 100	Ruiz Quiroz Villagrán 766	Ruiz Quiroz Villagrán 766
PETROBRAS O'Higgins 100	Ruiz Quiroz Villagrán 747	Ruiz Quiroz Villagrán 747
COPEC Av. Gabriela Mistral 1625	COPEC Valdivia 100	COPEC Av. Gabriela Mistral 1625
Diesel		
COPEC Valdivia 100	PETROBRAS Panamericana Sur km. 510	PETROBRAS O'Higgins 100
	• • • • • • • • • • •	

Remate de Bien	Ubicación de la Propiedad	Domin	io Foias	/Nº/Año	\$ Tasación	Caución \$	or Deuda de l	Periodo Deuda	Causa Juzgado	Fecha	Hora
521-35 Hugo Emilio Zambrano Gaete	Lote A del Fundo Las Lumas	6712	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2006	242.674.736		10002-2013 Quilleco	2009-2010-2011-2012	420-2014 2° Los Angeles	15-12-2016	
6601-3 Claudia Sofia Vallejos Maldonado	San Cristian 0262, villa galilea	2858	1701	2004	13.140.261	1.314.026	10614-2011 Los Angeles	2008-2009-2010-2011	2768-2012 2° Los Angeles	15-12-2016	11:50
1572-173 Juan Carlos Sandoval Cuevas Ingenieria y Servicios E.I.R.L.	Lote C Resultante de la subdivision del resto del predio San Rufino ubicada en el sector el Roble	6885	3676	2013	55.762.425	5.576.243	10601-2013 Los Angeles	2013	1359-2014 2° Los Angeles	15-12-2016	11:50
613-73 Yasna Alejandra Viveros Merino	Pje. Oro Grande 1421 V. Monterrey, Los Angeles	1033	651	2008	10.173.493	1.017.349	505-2008 Los Angeles	05/2005 a 12/2005	61794-2010 2° Los Angeles	15-12-2016	12:30
1525-21 Soc Agricola Ganadera y Fruticola F Mellado Limitada	Derechos que le corresponden en bien comun de P.P. Estrella de Rarinco de 0,4 HAS. Los Angeles	1301	1182	1997	16.616.665	1.661.667	10388-2011 Los Angeles	2009-2010	174-2012 2° Los Angeles	15-12-2016	12:30
310-41 Nelson Luis Aliro Catalan Kroll	Palos Quemados Lote N° 2, Nacimiento	1396 vta.	742	1989	89.806.204	8.980.620	521-2006 Los Angeles	1994 a 2006	1648-2012 2° Los Angeles	16-12-2016	11:50
1525-220 Jose Alejandro Navarrete Aldea	Retazo de terreno que formo parte de la Parcela 1 del proyecto de Parc. Estrella de Rarinco	1258	1296	1991	4.401.211	440.121	10060-2014 Los Angeles	2012	1355-2014 2° Los Angeles	16-12-2016	11:50
421-22 Jorge Adalberto Sepulveda Almendras	P. Benavides 182, Los Angeles	5067	3034	2006	31.100.789	3.110.079	1025-1995 Los Angeles	1993 a 1994	14209-1996 2° Los Angeles	16-12-2016	12:30
1561-105 Gabriel Marcelo Fuentes Riquelme	Lote 10 parcela N° 4 El Acampao, Los angeles	1509	970	2008	1.740.278	174.027	525-2006 Los Angeles	2004-2006	1053-2012 2° Los Angeles	16-12-2016	11:50
4510-68 Juan Guillermo Newman Carvajal	Lote G 60-8 Resultante de la subdivision del Lote G 60 Predio denominado Lote N° 2	6223	3486	2007	9.222.095	922.210	10222-2014 Los Angeles	2008-2013	1463-2014 2° Los Angeles	16-12-2016	12:25
4510-69 Juan Guillermo Newman Carvajal	Lote G 60-9 Resultante de la subdivision del Lote G 60 Predio denominado Lote N° 2	6222	3485	2007	9.227.626	922.763	10222-2014 Los Angeles	2008-2013	1463-2014 2° Los Angeles	16-12-2016	12:25
949-75 Onel Eligio Aliante Aillapan	Derechos que corresponden del sitio y casa ubicado en calle Cerro Navia 1326, Los angeles	9143	5359	2011	365.851	36.585	10681-2015 Los Angeles	2011	1496-2016 1° Los Angeles	19-12-2016	12:00
181-38 Soc. Ortiz Godoy Limitada	Inmueble ubicado en calle Almirante Latorre 754	2976 vta.	2033	1999	12.666.039	1.266.604	10937-2015 Los Angeles	2014-2015	1779-2016 1° Los Angeles	20-12-2016	12:00

LOS TILDARON DE "BUZÓN DEL GOBIERNO"

Anunciaron que "le pasarán la cuenta" a diputados por voto a favor de reforma al Código de Aguas

Dichos fueron expresados por el líder de la Multigremial de Biobío, quien se mostró decepcionado por la actuación de los parlamentarios locales.

Marcos Sarmiento prensa@latribuna.cl

uego que se conociera que los diputados por la zona fueran dos de los 63 votos a favor del proyecto de reforma del Código de Aguas, que se revisó el pasado martes en la Cámara Baja, en la zona no se han dejado de escuchar las voces críticas al respecto, lideradas -principalmente- por los integrantes de las diferentes agrupaciones asociadas al agro.

Uno de ellos fue el presidente de la Multigremial de Biobío, Jorge Guzmán, quien anunció, que al igual que los empleados fiscales, le pasarán la cuenta a los parlamentarios de la zona que votaron a favor del Código de Aguas.

"Yo creo que los agricultores, los regantes y todos los que nos vemos afectados, al igual que los funcionarios públicos, estamos en el justo derecho de pasarle la cuenta a estos parlamentarios", enfatizó.

De igual modo, Guzmán invitó a toda la ciudadanía a estar atento a estas señales y acudir a sufragar el 2017, con la finalidad de cambiar los representantes en la zona.

"Nosotros esperamos que la gente acuda con mayor masividad, sin que haya tanta abstención, para tratar de cambiar nuestro Congreso, y tener diputados que realmente se preocupen por los intereses de sus electores", precisó.

Asimismo, el líder gremial profundizó su crítica, condenando -abiertamente- a los 2 diputados por la zona.

"Yo lamento tremendamente que en una zona eminentemente agrícola, los 2 diputados hayan votado este proyecto como meramente un buzón del gobierno", fustigó.

Tras ello, el presidente de la Multigremial recogió el



JORGE GUZMÁN invitó a la ciudadanía a acudir a las urnas, con el objetivo de cambiar los representantes en el Congreso.

argumento empleado por el diputado, Pérez Arriagada, sobre la falta de información que tendrían los agricultores, descartándola de plano.

"Lo que más indigna que se sostenga que estamos desinformados. A mí me encantaría que ellos pudieran informarse mejor, que ellos pudieran asegurarme en la ley que no tendremos perjuicios. Bastaba con que eliminarán situaciones como el caudal ecológico, que hicieran una indicación a que el derecho de propiedad no se cambiara a titulares de, pues esto es un derecho que hemos pagado, y a contrario de lo que dicen ellos, va a afectar la inversión y el desarrollo en la provincia", precisó.

Por último, Guzmán expresó su esperanza que el

proyecto corra una distinta suerte en el Cámara Alta, lográndose que se le realicen precisiones, que eliminen las indicaciones que aseguran pone en riesgo la propiedad privada.

"Estos diputados le tiraron la pelota a los senadores, para que estos hagan las revisiones, todo en un contexto de un apuro político del ejecutivo. Esperamos que nuestros senadores, tanto Harboe como Pérez Varela, voten a favor de los intereses de los agricultores", sentenció.

Recordemos que el proyecto ahora pasa al Senado, donde deberá volver a ser revisado, tanto a nivel general como particular, pudiendo volver en tercer trámite a la Cámara de Diputados.

LO CONDENARON POR PROMOVER DIVISIÓN DE CHILE VAMOS



CONSEJERO REGIONAL no dejó escapar que Toloza lo haya descartado -de plano- como opción al Gobierno Regional.

A raíz de las declaraciones del presidente provincial de la UDI, Bernes Toloza, en donde no descartó a Eduardo Borgoño como opción al Consejo Regional, el core Cristian Fuentes salió a condenar el asunto, sosteniendo que el dirigente no promueve la renovación en el partido.

"Hoy día lo que hay que hacer es encaminar un nuevo rumbo, una

Responsabilizan a presidente provincial de la UDI por derrotas electorales

nueva forma de hacer política, con rostros nuevos y nuevas ideas, no seguir insistiendo en la misma vieja política de siempre", enfatizó.

Tras ello, Fuentes profundizó sus cuestionamientos en el liderazgo del presidente distrital del partido, haciéndolo responsable de los magros resultados electorales.

"Al señor Toloza hay que recordarle, que el proceso que ha encabezado en el distrito no ha tenido-precisamente- resultados muy favorables, muy por el contrario, ya que sólo hemos tenido derrotas", precisó.

De igual forma, el core fustigó lo que calificó un apresuramiento de Toloza, al comentar las posibles candidaturas al Consejo Regional.

"Estas decisiones se deberán tomar en su minuto, no ahora cuando estamos casi a un año de los comicios. Yo creo que se equivoca al estar dando nombres, como también al caer en el juego, al no desestimarlos", puntualizó.

Tras ello, Fuentes abordó las declaraciones del timonel distrital del gremialismo, difundidas en Radio San Cristóbal 97.5 FM, en donde lo descartó de plano como carta para el Gobierno Regional.

"En respuesta a lo que dice Bernes, en donde tajantemente dice que no voy a ser candidato, lamentablemente equivoca el camino, pues este tipo de declaraciones, lo único que hace es seguir quebrando el partido y la centro derecha en la provincia", resaltó.

De igual forma, el político recordó que actualmente está en ejercicio en el core, con cupo de la UDI, y que tiene apoyo del gremialismo a nivel regional.

"Debo recordarle al señor Toloza que actualmente soy consejero regional en ejercicio, por el partido, con apoyo de todos los cores de la UDI, incluido, su presidente, Luis Santibáñez", detalló.

Por último, Fuentes, no escondió su intención de ir a la reelección, pero por la provincia, asegurando que tiene el apoyo de la UDI a nivel regional.

"Yo no descarto ser candidato por la provincia de Biobío. Pretendo en marzo tomar una decisión más firme, pero te puedo anticipar que he tenido acercamientos con parlamentarios de la zona, en donde me han solicitado que vaya por acá", sentenció.

CRÓNICA 7

VIENE A MODERNIZAR LA ANTIGUA "FRANQUICIA TRIBUTARIA"

Sence destaca programa "Impulsa Personas" en la región del Biobío

El director regional de la entidad, Daniel Jana, comentó los detalles para postular a la medida.

on la finalidad de contribuir al mejoramiento de la productividad de los trabajadores y empresas, Sence Biobío está promoviendo el programa "Impulsa Personas", tanto en la región como en el país. Se trata de una iniciativa que ofrece un conjunto de oportunidades de capacitación, buscando la eficiencia y eficacia de los trabajadores y empresas.

El programa a diferencia del que anteriormente se conocía como "Franquicia Tributaria", ya que ahora viene con una mayor cobertura y flexibilidad, financiando tanto la capacitación como la certificación de competencias laborales; además de una nivelación de estudios o módulos de formación técnica para carreras técnicas profesionales.

El director regional del Sence, Daniel Jana, comentó los alcances del nuevo programa.

"Mediante esta iniciativa es posible financiar capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales de mujeres y hombres, sean trabajadores o personas que no se encuentren vinculadas a la empresa, de modo de aportar a la sostenibilidad y crecimiento de éstas", destacó.

De igual modo, Jana, explicó quiénes pueden postular a la iniciativa, entregando el detalle al respecto.

"Pueden acceder trabajadores de la empresa, socios o dueños de la misma, aquellos que no tengan vínculo contractual con la empresa, que suscriban un contrato de capacitación y/o de evaluación de certificación de competencias laborales", destacó.

Tras ello, la autoridad regional del organismo comentó que no son los únicos beneficiados, ya que también la medida contempla a otras perso-

"Pueden ser beneficiarios -además- ex trabajadores de la compañía, extranjeros con cédula de identidad chilena vigente, con contrato laboral de capacitación y/o de evaluación de certificación de competencias laborales", detalló.

Cabe mencionar que las empresas también pueden postular como organismo, teniendo como requisito ser contribuyentes de primera categoría ante el SII, tener una planilla anual de remuneraciones imponibles superiores a 35 UTM y poseer las cotizaciones de sus trabajadores



LA AUTORIDAD REGIONAL del organismo fue el encargado de explicar los detalles del nuevo beneficio para capacitación de trabajadores.

pagadas y al día.

Por último, Daniel Jana, invitó a los que deseen postular, que conozcan las oportunidades que les pueden entregar a sus trabajadores, enfatizando que ya no sólo los empresarios pueden postular, sino que también fundaciones, sindicatos y compañías que busquen las oportunidades de acceder al e-learning.

"Mediante esta iniciativa es posible financiar capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales de mujeres y hombres, sean trabajadores o personas que no se encuentren vinculadas a la empresa, de modo de aportar a la sostenibilidad y crecimiento de éstas".

Daniel Jana, director regional de Sence.

TIENE UN 50% DE PROGRESO

Avanza construcción de **Centro Regulador SAMU** en la provincia de Biobío

Presentando un 50 por ciento de avance, continúan los trabajos de construcción del nuevo Centro Regulador

SAMU en la provincia de Biobío, obra que permitirá dotar a esta entidad de una moderna infraestructura para

aumentar su capacidad para atender los requerimientos de la atención de urgencia, conocida también como



AUTORIDADES INSPECCIONANDO -en terreno- el avance de las obras.

atención prehospitalaria.

Para inspeccionar este progreso se trasladó a la provincia el, Dr. Cristián Saavedra, jefe del Departamento de Procesos Integrados del Ministerio de Salud, quien junto con monitorear la ejecución de la obra, también se reunió con el equipo directivo del SAMU Biobío con el fin de analizar el nuevo modelo de gestión que tendrá el macro centro que ampliará su capacidad operativa al contar con más reguladores y más telefonistas.

Sobre el asunto, el personero comentó que "el nuevo centro regulador va a generar una mejoría importante respecto de equipamiento, infraestructura, espacios de trabajo lo que a la larga nosotros esperamos que se traduzca en una mejoría en la calidad y en la oportunidad de la atención".

La nueva base SAMU también involucrará el aumento del personal, en base a un estándar definido por el Ministerio de Salud y

que se relaciona con la población a cargo para el centro regulador. Es así que se pasará de 2 operadores telefónicos a 4 por turno y se aumentará a 2 los reguladores por turno, uno será médico y el otro profesional no médico, en este caso enfermero. Esto duplicará la capacidad operativa del centro regulador.

La inversión supera los 780 millones de pesos y permitirá la construcción de un centro de 570 metros cuadrados, distribuidos en 2 niveles, que contará con sala de regulación, sala de crisis, oficinas administrativas, salas de descanso, sala de servidores, baños y vestuario, dormitorios para el personal de turno, bodegas, sala multiuso, estacionamientos de ambulancia, tanque de agua, entre otras dependencias.

A esto se suma la implementación de 2 nuevas bases, una para el sector cordillera y que se ubicará en la comuna de Antuco y otro que se implementará en la comuna de Mulchén, gracias a la disposición de ambos municipios que a través de convenios facilitaron los espacios para implementar estas bases, las que se suman a la de Cabrero, Los Ángeles y a las 6 de los Hospitales de la Familia y la Comunidad de la provincia.

La directora del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, manifestó su esperanza que estos avances permitan mejorar la oportunidad y pertinencia de la respuesta del SAMU.

"El trabajo del SAMU es muy complejo, pues todavía es visto sólo como el traslado de pacientes, cuando en realidad es la entrega de atención prehospitalaria la más críticas de sus funciones. Esperamos -continuó- que al duplicar su capacidad operativa podemos cumplir con las expectativas de los usuarios, a los que también invitamos a usar con responsabilidad este servicio, porque una llamada no pertinente puede bloquear el acceso a la atención a usuarios que si lo requieran de manera urgente", sentenció.

TRAS EL 42% DE AUMENTO EN UTILIDADES DE ISAPRES

Superintendencia llama a informarse y ejercer los derechos que se garantizan en salud

El agente zonal en Biobío, Ernesto San Martín, enfatizó la importancia que el cotizante de Isapre ocupe este respaldo, pues de cada \$2,7 pesos que ingresan por este concepto, solo \$1 se utiliza en ella. Lo que queda como utilidad para estas instituciones previsionales.

uego de informar sobre el aumento de un 42% en las *l*utilidades de las Isapres respecto del año pasado, lo que se traduce a 28.872 millones de pesos, el agente zonal de la Superintendencia de Salud, en Biobío, Ernesto San Martín, explicó que la rentabilidad del sistema aumentó por el impacto que ha tenido el alza de la prima GES -que comenzó a ser aplicada el 1 de julio de este año-, el alza del precio de los planes de salud y el bajo uso del AUGE donde sólo 1 de cada 4 cotizantes lo utiliza.

San Martín aseguró que "de acuerdo a nuestra estimación, por cada \$2,7 pesos de recaudación por concepto de la prima GES, solamente se gasta \$1 peso en GES; por lo tanto se generan excedentes de \$1,7 pesos por persona, porque no se ocupa".

A partir de estos resultados, el profesional reiteró el llamado a las personas a informarse y ejercer los derechos que se garantizan en salud. "El GES implica una garantía de acceso, y de protección financiera tanto para los cotizantes como sus beneficiarios".

Del mismo modo, agregó que muchas veces las personas no se informan adecuadamente de las patologías incluidas en el GES, y asimismo por parte de las Isapres no ven una proactividad en incentivar a la población de informarse y utilizar este beneficio.

"Además, no se ofrecen redes de prestadores adecuadas y atractivas. Ese es un problema en el que debemos trabajar", agregó el agente zonal de la Superintendencia.

LOS RESULTADOS

En la misma línea, San Martín detalló los resultados por Isapres Abiertas, en donde solamente dos de las siete existentes mostraron disminución en sus utilidades, y las demás –en algunos casos- aumentaron más del doble sus ganancias, con respecto al 2015.

De esta forma, Colmena disminuyó sus utilidades en \$778 millones y Consalud bajó en \$880.

Por su parte, Vida Tres obtuvo utilidades de \$393 millones de pesos, Banmédica \$3.567, Más Vida \$1.949, Cruz Blanca \$3.223, y Óptima \$252 millones.

Finalmente, el superintendente destacó que "estas cifras nos muestran que el Sistema Isapre sigue funcionando y sigue siendo muy rentable. Sin embargo, creemos en la necesidad de cambios regulatorios que den más transparencia y mayor funcionalidad a las personas. Estamos todos convocados a trabajar por ello".



ISAPRES ALCANZARON UTILIDADES por \$28.872 millones, que contrastan con los \$20.263 del 2015.



Utilidades 2015	Utilidades 2016
\$2.223 millones	\$4.172 millones
\$862 millones	\$4.085 millones
\$709 millones	\$961 millones
\$1.435 millones	\$555 millones
\$6.192 millones	\$6.585 millones
\$2.656 millones	\$6.223 millones
\$5.771 millones	\$4.993 millones
	\$2.223 millones \$862 millones \$709 millones \$1.435 millones \$6.192 millones \$2.656 millones

FONDO DE FORTALECIMIENTO EN LA REGIÓN

Proyectos en el Biobío se adjudican más de 89 millones de pesos



ESTE VIERNES 25 de noviembre se realizarán las firmas de convenio con los 42 proyectos beneficiados.

Este año se destinaron \$ 89.572.988 millones de pesos para el desarrollo de 42 proyectos beneficiados con el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, (FFOIP) en la Región del Biobío. Así lo informó el seremi de gobierno, Enrique Inostroza, quien además dijo que este viernes se realizarán las firmas de convenio.

A su vez, la autoridad aseguró que cada una de las ideas presentadas permite ver que los fondos se concretan en acciones sociales muy positivas con amplia Se incorpora la línea de acción que tiene que ver con prevención, seguridad y educación vial, como medida para potenciar el trabajo comunitario, y disminuir algunas brechas que tienen que ver con la seguridad de las personas.

proyección en el tiempo.

"La Presidenta Michelle Bachelet ha incorporado la participación ciudadana como tema central en su gobierno, por lo tanto es muy significativo ver como eso ha ido siendo entendido por las organizaciones que sueñan y crean proyectos colectivos que permiten fortalecer y desarrollar nuestra sociedad civil con mayor solidez y proyección", sostuvo Inostroza.

Recordemos que en su versión 2016 los Fondos de Fortalecimiento, incorporan la línea de acción que tiene que ver con prevención y, con seguridad y educación vial, como medida para potenciar el trabajo comunitario, y disminuir algunas brechas que tienen que ver con la seguridad de las personas.

Finalmente, el Seremi de Gobierno del Biobío recordó que este fondo fue creado al alero de la Ley 20.500 de Participación Ciudadana, por lo que su objetivo es generar una sociedad civil más empoderada y protagonista de la gestión pública.

CRÓNICA 9 www.latribuna.cl



RECORDEMOS QUE EL VOLCÁN Copahue se encuentra en alerta amarilla desde el 3 de junio del 2013.

SITUACIÓN FUE REPORTADA EN LAS ÚLTIMAS HORAS

Onemi anuncia caída de cenizas del Copahue en Alto Biobío

Pese a ello, indicaron que existe tranquilidad en la zona, entendiendo que se encuentran ante un fenómeno normal del macizo volcánico.

Marcos Sarmiento prensa@latribuna.cl

pesar de las múltiples imágenes compartidas en redes sociales, en donde se observa una actividad inusual del volcán Copahue, con una fumarola que alcanzó-en algunos minutos-los 800 metros de altura, desde la Municipalidad de Alto Bío Bío precisaron que existe calma en la zona y que ningún representante indígena ha solicitado la intervención de los organismos de emergencia en el lugar.

De igual modo coincidieron con la información emanada del Servicio Nacional de Geología y Minas, Sernageomin, quien contextualizó que se trata de una actividad contemplada como normal en la alerta amarilla, levantada en el lugar desde el 3 de junio del 2013.

Recordemos que el organismo público explicó -además- que la

situación se originaba por el ascenso lento de un volumen de material magmático en un sistema volcánico abierto, interactuando con un sistema hidrotermal somero, que en ciertas ocasiones provocaba emisión de gases y material particulado hacia la superficie.

Pese a este ambiente de calma, desde el municipio cordillerano expusieron la inquietud por la caída de cenizas en territorio chileno, situación que fue reportada por el lonko de la localidad más cercana al volcán, Butalelbún, quien informó que -en las últimas horas- el viento cambió su dirección, llevando el material particulado hacia su sector.

Con base a los antecedentes, La Tribuna intentó conocer un pronunciamiento de la Onemi del Biobío, desde donde confirmaron cambios en la dirección del viento, que han provocado caída de cenizas en Alto Bío Bío.

A raíz de ello, desde la entidad recomendaron a los habitantes de la comuna cordillerana; que permanezcan en ambientes cerrados, cubrir con paños húmedos los espacios alrededor de puertas y ventanas, cubrir las vías respiratorias y ojos, si se sale al aire libre, y humedecer el piso antes de barrer.

PLAN DE EMERGENCIA

Pese a todo lo anterior, desde la Municipalidad de Alto Biobío precisaron que en el lugar existe un plan de emergencia ante el eventual riesgo de erupción del volcán, liderado por un comité de emergencia, integrado por diferentes organismos públicos.

En este plan se encuentra detallado los principales lugares que se verían afectados, si el volcán entra en actividad, como también los organismos encargados de comunicar la

Además, se encuentran definidas las vías de evacuación y los albergues, mientras se lleva a cabo una posible

Por último, cabe precisar que este plan de emergencia fue confeccionado por la profesional, Andrea Aravena, y revisado por la autoridad regional de la Onemi, Gilda Gran-

SE RECONOCIÓ ERROR EN EL COBRO

Cencosud anula millonaria deuda tras pérdida de documentos en Los Ángeles

Un final feliz tuvo la denuncia de la adulta mayor angelina, que apareció -de un rato para otro- con una millonaria deuda, tras perder todos sus documentos, cuando se encontraba en la tienda Almacenes Paris de Los Ángeles.

Recordemos que la mujer, de 69 años, fue -supuestamente-víctima de un avance en efectivo de su tarjeta Visa Cencosud, justo en el lapso que demoró para realizar su trámite de bloqueo, que fue estimado -por la misma afectada- en menos de 30 minutos.

Si bien esta situación no fue advertida en un comienzo, pese a realizar varias consultas a la tienda, al arribar

la cobranza a su domicilio, al mes siguiente, registraba una deuda de 3 millones de pesos, de un préstamo – que asegurónunca pidió.

Tras varios reclamos en Almacenes Paris, administradora de la tarjeta, en donde no se le dio ninguna solución, la afectada acudió a diferentes organismos públicos locales, como la Superintendencia de Bancos y Sernac.

De igual modo, presentó los antecedentes ante Diario La Tribuna, situación que generó una nota de prensa, en donde se enfatizaba la facilidad con que las tiendas comerciales entregan avances en efectivo, sin solicitar carnet o cotejar la información, teniendo presente -ademásque se trataba de una persona de la tercera edad.

En el preparativo de la nota de prensa y tras contacto con la Unidad de Comunicaciones del holdingCencosud, comenzaron a surgir los primeros resultados favorables, ya que desde la empresa se comunicaron –de forma paralela- con la afectada, comprometiéndose a ver su caso.

Al día posterior y después de realizar la revisión, le anticiparon -por teléfono- que se trataría de un error y que –posiblemente- le anularían el préstamo. Esto se materializó formalmente, horas más tarde, en donde le comunicaban lo siguiente.

"Habiéndose realiza-

do nuestra investigación se ha procedido a la anulación del avance realizado el 17/08/2016 por \$3 millones, junto con todos los cargos asociados, lo que se verá reflejado a más tardar el 11/11/2016", detallaron.

Finalmente llegó ese día y efectivamente no aparecía ninguna deuda pendiente, como confirmó la ahora ex afectada, Trinidad Seguel (69), quien sostuvo -además- que optó por cerrar la cuenta, para evitar cualquier riesgo.

En tanto, su nuera identificada como, JéssicaSchifferli, quien la acompañó en la mayoría de las gestiones, quiso cerrar el tema llamando a los consumidores a exigir sus derechos.

Tuvimos que hacer hartas gestiones, yo creo que es bueno decirle a la gente que no se dé por vencida, que haga todos los trámites y que insista. Porque no hay que dejarse pasar y hay que comenzar a exigir sus derechos", concluyó.



DEUDA DEJÓ DE APARECER en la cobranza de la tienda Almacenes Paris del mes de noviembre.

"Habiéndose realizado nuestra investigación se ha procedido a la anulación del avance realizado el 17/08/2016 por \$3 millones, junto con todos los cargos asociados, lo que se verá reflejado a más tardar el 11/11/2016".

Comunicado de Cencosud Visa.

www.latribuna.cl

ESPECIES AVALUADAS EN MONTO CERCANO A LOS 3 MILLONES DE PESOS

Carabineros recupera cuatro costosos Smart TV sustraídos desde local de eventos

Las diligencias, encabezadas por personal de la SIP de Carabineros de Los Ángeles, se realizaron en la población Domingo Contreras Gómez.

uatro personas detenidas y cinco costosos Smart TV, full HD, recuperados fue el saldo que arrojó un operativo realizado en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la Primera Comisaría de Los Ángeles y se originaron durante la madrugada de este miércoles.

Información entregada al nivel 133 de Carabineros de Chile daba cuenta de que un grupo compuesto por cinco o seis personas bajaban unos plasmas desde el techo de un automóvil color celeste para, luego, esconderlos al interior de un vehículo abandonado frente a la cancha Calama, ubicada en la población Domingo Contreras Gómez.

Con los datos aportados a la Central de Comunicaciones, efectivos policiales concurren al lugar de forma inmediata. Entre ellos, personal de la patrulla Foco de la SIP, dedicada exclusivamente a la prevención de delitos de robo en el sector céntrico de la comuna. Al llegar al pasaje Volcán Quizapú, Carabineros de la SIP sorprendieron -en situación de flagranciaa tres hombres y una mujer en los precisos instantes en que ocultaban cajas de televisores Smart TV full HD, de 55 pulgadas.

Al percatarse de la presencia de Carabineros en el lugar, estas personas intentaron darse a la fuga.

Dos de ellos fueron detenidos en el mismo sector, mientras que los otros dos antisociales fueron detenidos al interior de una vivienda ubicada en la misma población Domingo Contreras Gómez y a la cual ingresaron para no ser alcanzados por efectivos policiales.

Las cuatro personas -tres hombres y una mujer- fueron arrestadas por infracción al artículo 454 del Código Procesal Penal.

Esto es, por no brindar respuesta satisfactoria respecto a la procedencia y/o propietario de las especies que ocultaban tanto dentro del vehículo abandonado como en el techo del vehículo en el que se desplazaban.



LAS ESPECIES FUERON avaluadas, en total, en un monto cercano a los 3 millones de pesos.

El automóvil en el cual circulaban era de propiedad de una tercera persona, cuya participación en el hecho está siendo investigada.

Las diligencias realizadas en el lugar permitieron recuperar cuatro televisores smart TV full HD, de 55 pulgadas, los que se encontraban escondidos tanto dentro como debajo del automóvil abandonado.

Las especies fueron avaluadas, en total, en un monto cercano a los 3 millones de pesos.

El vehículo en el que se desplazaban, en tanto, fue incautado por efectivos policiales y quedó a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

Información recabada por La Tribuna da cuenta de que los televisores fueron sustraídos desde el interior del centro de eventos Cumbres, ubicado a la altura del kilómetro 0,5 del camino a Cerro Colorado.

Dos de los cuatro detenidos registran un amplio prontuario policial por diferentes ilícitos. Entre ellos, delitos de robo, lesiones, robo en lugar habitado, receptación y hurto, sólo por mencionar algunos.



PARA PERPETRAR EL DELITO, los hombres abrieron una de las puertas del vehículo afectado.

EN EL SECTOR CÉNTRICO DE LOS ÁNGELES

Hombres fueron aprehendidos tras sustraer radio desde el interior de un vehículo

La oportuna denuncia a la Central de Comunicaciones permitió detener a dos personas luego de que sustrajeran especies desde el interior de un vehículo, en la comuna de Los Ángeles.

Información entregada a Carabineros de Chile daba cuenta de la presencia de dos antisociales que, momentos antes, abrieron un automóvil estacionado a la altura del 400 de calle Lientur para, posteriormente, sustraer diversas especies.

Con los datos recabados, y de forma inmediata, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles se constituyó en el lugar. Mientras se dirigían por calle Lientur en dirección al poniente, se percataron que dos hombres que reunían las mismas características entregadas a Carabineros se daban a la fuga por calle Valdivia en dirección al sur.

Sin perderlos de vista, efectivos policiales comenzaron a seguirlos, logrando abordarlos en la intersección de calle Tucapel con Valdivia.

Al momento de ser abordados por personal de la SIP, uno de los antisociales lanzó al suelo parte de una tijera con empuñadura, solicitando refuerzos en el lugar.

Posteriormente, efec-

tivos de la SIP se constituyó en el sitio donde permanecía estacionado el supuesto vehículo afectado, comprobando que el automóvil mantenía la puerta del copiloto abierta.

Asimismo, se percataron que en el suelo había un estuche que mantenía el panel de una radio. Ambas especies fueron recuperadas y remitidas al Ministerio Público de Los Ángeles.

Y.M.S.F., de 24 años, y C.A.E.M., de 35, fueron arrestados por el delito de robo de accesorio desde el interior de vehículos.

Asimismo, los dos antisociales fueron puestos a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

AMPLIAMENTE CONOCIDO EN EL ÁMBITO DELICTUAL

Hombre con reclusión nocturna fue arrestado por robo en Cabrero

Individuo cumplía una condena de 61 días por el delito de receptación, del Juzgado de Garantía de la comuna. Aunque le parezca insólito, fue dejado en libertad a la espera de citación.

n hombre detenido por el delito de receptación fue el saldo que arrojó un patrullaje efectuado en el sector urbano de la comuna de Cabrero.

El arresto de esta persona ocurrió la madrugada de este martes, en circunstancias en que personal de la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero transitaba por la vía pública.

Fue en esos momentos cuando se percataron de la presencia de un hombre que circulaba por el lugar con un saco y un bolso, quien -al ver la presencia de efectivos policiales- dejó las cosas en el suelo para comenzar a caminar raudamente.

En calle Membrillar, al llegar al canal río Claro, esta persona fue fiscalizada por Carabineros. Al efectuarle un control de identidad, éste arrojó que se trataba de una persona ampliamente conocida en el ámbito delictual en la comuna de Cabrero.

Al revisar tanto el saco como el bolso que el hombre abandonó momentos antes en la vía pública, Carabineros se percató que llevaba una cepilladora eléctrica tipo industrial, además de ocho discos industriales, cuya procedencia no logró

Mientras que las especies fueron incautadas, el hombre fue arrestado por el delito de receptación.

Se trató de C.A.G.M., quien registra 12 causas o condenas pequeñas por diferentes delitos, todos de las mismas características: robo, hurto, receptación, hurto falta y

Por si esto fuera poco, C.A.G.M. cumplía una condena de 61 días de reclusión nocturna por el delito de receptación del Juzgado de Garantía de Cabrero.

Tras ser arrestado, C.A.G.M. fue puesto a disposición del Ministerio Público, quedando apercibido bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal. Esto es, a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local.

DILIGENCIAS

Tras el hallazgo de las especies, cuya procedencia sería producto de robo, Carabineros de Chile inició las diligencias investigativas para dar con el propietario de las herramien-



LAS DILIGENCIAS FUERON adoptadas por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.

tas recuperadas.

Desde Carabineros de Chile relataron que -por lo pronto- se desconoce quién es el dueño de los discos industriales.

Asimismo, agregaron que el trabajo de efectivos policiales logró determinar que la cepilladora eléctrica, avaluada en 500 mil pesos, pertenecía al Departamento de Obras y Mantenimiento de la municipalidad de Cabrero.

Esta especie había sido sustraída desde el interior de una bodega ubicada en la intersección de calle Los Guindos con Las Violetas.

Este delito habría ocurrido durante el fin de semana recién pasado y quedó al descubierto luego de que trabajadores se percataran que la puerta de acceso a este inmueble se encontraba abierta.

Personas desconocidas cortaron la aldaba artesanal que era utilizada para mantener cerrado el inmueble, la cual fue cortada para poder ingre-



I.E.M.R., DE 20 AÑOS, mantiene antecedentes penales por diferentes delitos pero nada pendiente.

EN SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES

Detienen a hombre tras ser sorprendido ingresando a vivienda para robarla

Al intentar escapar del lugar, el antisocial cayó abruptamente desde un cerco perimetral de dos metros, golpeando su rostro.

Una persona detenida por el delito de robo frustrado fue el saldo que arrojó un operativo desarrollado en el sector rural de la comuna de Los Ángeles. Las diligencias se iniciaron gracias a la oportuna denuncia efectuada al nivel 133.

Información entregada a Carabineros de Chile daba cuenta de la presencia de un antisocial que -con un cuchillohabría forzado el cerrojo de una puerta de la vivienda afectada.

Con los datos aportados, efectivos policiales concurrieron hasta la casa, ubicada a la altura del kilómetro 505 de avenida Las Industrias.

El hecho quedó al descubierto luego de que la víctima se percatara de la presencia de un hombre que se encontraba forzando el portón de ingreso a su domicilio. Al ver a esta persona, el antisocial se dio a la fuga del lugar, mientras la víctima salió detrás de él.

Para poder escapar de la casa en la que pretendía robar, el delincuente escaló un cerco metálico de dos metros de altura, correspondiente al cierre perimetral de la propiedad.

Fue en esos momentos cuando cayó al suelo de forma abrupta, golpeándose el rostro para luego continuar corriendo en dirección al sur.

Posteriormente, este individuo se escondió en la parte trasera de un recinto de propiedad de la empresa Coopelan, donde finalmente fue detenido por personal policial.

I.E.M.R., de 20 años, mantiene antecedentes penales por diferentes delitos pero nada pendiente. El antisocial quedó a disposición del Ministerio Público para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles por el delito de robo frustrado.

Con gran éxito se desarrolló la corrida atlética de la PDI

erca de 500 personas fueron parte de la corrida organizada por la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

La competencia se inició a las 10 de la mañana desde la Plaza de Armas de la capital provincial de Biobío, con participantes en "3 K Familiar" y "10 K Competidores". Además, se realizó en diferentes categorías: 18-30, 31-40 y mayores de 41 años, premiando a las tres primeras ubicaciones en hombres y mujeres.

Durante la jornada entregaron reconocimientos a familias y niños participantes y premios sorpresa al público asistente.

La "Corrida por la Vida Sana" contempló diversas actividades como show artístico y bailes entretenidos entre otras acciones, las que incentivaron a los competidores.

La actividad contempló la entrega de colaciones y apoyo médico por parte de una clínica local, así como stands con masajes, kinesiólogos y asistencia primaria.





Cristian Sanhueza, Arnaldo Valenzuela y Cristian Veloso.



Francisco Méndez, Marión Cárdenas y Carlos Beltrán.



Marcelo Melo, Pablo Chávez, Tomás Martínez y Daniel Martínez



Andy Echeverría, Damián Carrasco, Daniel Rubilar y Francisco Guzmán.



César Hermosilla, Juan Pablo González y Gabriel Uribe.



Micci Montenegro, Morel Fuentealba, Adrián Silva y Javiera Flores.



Fernanda Rivera, Javier Venegas, Maribel Ramírez y Bernardo Muñoz.



Franco Macaya, Pascual Salcedo y Eugenio Urzúa.

www.latribuna.cl SOCIAL

DEPORTE CRIOLLO

Club de rodeo de Los Ángeles organizó gran inter asociaciones en Socabio

n la medialuna de Socabio, el club de rodeo de Los Ángeles llevó a cabo un gran evento deportivo, que consistió en un interasociaciones, por lo que llegaron amantes de este deporte de todo el país. De hecho fueron 9 asociaciones

La actividad se desarrolló durante el sábado y domingo recién pasado y contó con series clasificadas: criadores, caballos, yeguas y potros. Además, se hicieron tres series libres.

Para la etapa final, que se desarrolló en la tarde de la jornada dominical, quedaron clasificadas 28 colleras.

Fotografías: Alberto Zúñiga.





Eugenio Vergara, Fernando Bobadilla y Leoncio Martín.





Diputado José Pérez, Jaime Perelló y Martín Villagra.



Hernán Cruz, Ignacio Cabezas y José Bastidas.



Máximo Garcés, Roberto Ruff y René Cruz.



Angélica Escobar, Marión Castillo y Daniela Cid.



Andrés Arriagada y Enrique Ramírez.



Fernando Puga, Enrique Labbé, Mario Muñoz y Cristóbal Middleton.

14 CRÓNICA www.latribuna.cl



PROBLEMAS se originan porque los empleadores no están dispuestos a esperar que los extranjeros obtengan su visa.

EL DESCONOCIMIENTO LLEVA A COMETER ACTOS ILEGALES

Inmigrantes en Chile: ¿Cómo regularizar su situación laboral?

La cantidad de extranjeros regulares residentes en nuestro país llega a más de 441 mil, sin embargo, todavía hay muchos que trabajan de forma ilegal, y tanto ellos como sus empleadores desconocen las sanciones que arriesgan.

ucho se ha dicho sobre los derechos y las obligaciones de los extranjeros en Chile. De acuerdo a una estimación realizada por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), del Ministerio del Interior, la cantidad de extranjeros regulares residentes en Chile llega a más de 450 mil. La ley que los rige es el D.L 1094, que si bien establece los requisitos para que un extranjero ejerza actividades remuneradas en Chile, en la práctica aún existen vacíos que la ley no responde, lo que hace que se produzcan irregularidades tanto por parte de los inmigrantes, como de sus empleadores.

En términos generales, un extranjero no puede ejercer actividades remuneradas en nuestro país a menos que tenga visa de trabajo que lo autorice. Para obtener este documento, el primer trámite que debe realizar es pedirle al futuro empleador que realice un contrato de trabajo, esto es lo que se llama visa sujeta a contrato. Sin embargo, es en este punto donde se producen los mayores problemas, pues si bien está claro que el extranjero puede trabajar una vez que ha obtenido la visa de trabajo, la pregunta es ¿puede trabajar si su visa está en trámite? O ¿Qué pasa con las cotizaciones previsionales que el empleador está obligado a pagar, si legalmente el trabajador no puede trabajar?

Todas estas preguntas son las que se hacen gran parte de las personas a la hora de contratar a un extranjero, ya que muchas veces el desconocimiento puede llevar a cometer ilegalidades. Para María Jesús Del Barrio, docente de Derecho Laboral de la Universidad Santo Tomás, si el extranjero está esperando su visa de trabajo, previo contrato indispensable para su tramitación, no puede comenzar a desempeñarse sin obtener este documento, ya que el empleador se arriesga a una multa y el extranjero a la expulsión del país. Ahora bien, si la visa de trabajo vence, ya sea porque el trabajo es a plazo fijo o por otro motivo, el extranjero está ilegal en Chile, y el hecho de que continúe trabajando también es ilegal, pues no está autorizado. "Por ello existe una cláusula en el contrato de trabajo de extranjeros en la cual el empleador se obliga al pago de pasajes de vuelta a su país, justamente porque un extranjero sin visa está ilegal. La recomendación es que antes del vencimiento, comience a tramitar la visa de residencia", señala.

Para la docente de la UST, lo óptimo es que el empleador que ha contratado a un extranjero cuya visa ha vencido, informe de este hecho a extranjería, de manera de dejar constancia que la persona se encuentra ilegal. Además, María Jesús Del Barrio aprovecha de aclarar algunas dudas con respecto a la visa de turista y al pago de cotizaciones. "Quien contrata a un extranjero que tiene visa de turista comete una ilegalidad, hecho que lo hace merecedor de una multa y el extranjero será expulsado del país. Por otro lado, en cuanto al pago de cotizaciones previsionales, el empleador está obligado a cotizarle al extranjero que trabaja en Chile como si fuera un trabajador chileno, es decir, comete una infracción si no lo hace".

Todos estos problemas se producen porque los empleadores que contratan a extranjeros no están dispuestos a esperar que obtengan la visa que los autoriza a trabajar, por varios motivos, siendo el principal el hecho de que lo necesitan de inmediato, por lo que lo contratan bajo el sistema de la visa sujeta a contrato, pero antes de que esta visa ya ha sido entregada y por lo tanto antes de que reciba autorización para trabajar.

"Existen casos donde simplemente sin mediar contrato alguno el trabajador comienza a prestar sus servicios, por lo que su situación es doblemente irregular, pues no solamente está infringiendo la Ley de extranjeros que lo obliga a tener visa para trabajar legalmente en el país,

sino que además lo está haciendo en contravención a las normas del Código del Trabajo, que obligan al empleador a tener un contrato de trabajo toda vez que existe un vínculo de subordinación y dependencia entre las partes, y a realizar el descuento de las cotizaciones previsionales mensuales. En este sentido, se cae en el absurdo de pensar ¿por qué tengo que hacerle contrato de trabajo a alguien que no puede trabajar? Entonces optan por tenerlo trabajando ilegal. Por eso decimos que la ley tiene vacíos que es necesario subsanar para evitar fraudes e irregularidades a la hora de contratar extranjeros", finaliza.



QUIEN CONTRATA A un extranjero que tiene visa de turista comete una ilegalidad.

SERVICIOS 15

www.latribuna.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040







Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD E ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIO

Rengo 436 Los Ángeles. xider.gonzalez@hotmail.cor











i No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

LOS ANGELES

UBER



Traspaso derecho a llaves de pub restaurant en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario de cocina, vajilla y salón.

Posee patentes de alcoholes al día y sin multas de Restaurant, Pub, Bar, Cantina y cabaret. (Incluye clase C, D y E)

Precio venta: **\$45.000.000.**-F: 993509758





SEOSII RESTOBARES









16 CLASIFICADOS

www.latribuna.cl



Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- **20 PROPIEDADES URBANAS**
- **30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS**
- **40** MOTOS Y BICICLETAS
- **50** EMPLEOS

- **60** COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- **65** TELÉFONOS
- **70** FORESTAL Y AGRÍCOLA
- **75** CONSTRUCCIÓN
- **80** SERVICIOS

- **85** ARTÍCULOS DEL HOGAR
- **90** DEPORTES Y PASATIEMPOS
- **95** VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo local comercial con casa habitación, Almagro 1120

Vendo casa en Villa Galilea, ampliada cel: 995122207

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo oficina 2 ambientes, con baño \$150.000, Baquedano 418

50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita vendedor de ruta, para Los Ángeles y alrededores, interesados enviar C.V. al correo jrivera@emsachile.com

Florería requiere vendedora, enviar currículum vitae a:

fashioncentroimagen@tie. cl o presentarlo en Av.Alemania 686 Local 1670 Los Ángeles.

50.2

Empleos Buscan

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar, en jardín o cuidado de niños, como niñera, disponibilidad inmediata. F: 992808445

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar en jardín o cuidado de niños. F: 967140295

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones modificaciones en PPR, termofusión, cobre, plata, pvc, cpvc, mantención calefont, equipos a gas, otros. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina y/o atención al cliente. F: 990206372

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar persona de la 3ra edad. F: 984126040

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo, construcción, para cuidar vehículos en eventos con experiencia en varias áreas. F: 968964436

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adulto mayor, tres veces a la semana. F: 994469863

SE OFRECE PERSONA para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

SE OFRECE JOVEN para trabajar en Los Ángeles con experiencia en ventas, atención al cliente, reponedor, entre otros. Diponibilidad inmediata, full time. F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o como jornal, en cualquier rubro, como cuidador de vehículos en eventos. F: 996894436

SE OFRECE COMO mucama con experiencia. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina o para hacer aseo en oficinas, disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE JOVEN para trabajar en aseo de empresa o construcción como jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE MUJER con experiencia en ventas, atención de público y labores administrativas. F: 946956177 SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, aseo, planchado, para trabajar desde las 2 de la tarde. F: 963188917

SE OFRECE JOVEN para trabajar empresa o particulares de ayudante jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos, de lunes a viernes. F: 942776656

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera o ayudante de local de lunes a viernes, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 9975184740

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para todo tipo de estructura y carpintería, dentro o fuera de la ciudad. F: 973815164

SE OFRECE SEÑORA para cuidado enfermos, con experiencia y recomendaciones. F: 973485080

SE OFRECE CUIDADOR para parcela, dentro o fuera de Los Ángeles. F: 975218169

SE OFRECE SEÑORA responsable para asesora del hogar sin planchado o aseo en oficina de lunes a viernes, de 9 a 2 de la tarde, disponibilidad inmediata. F:987144982

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, con recomendaciones. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, para Los Ángeles o Santiago, de lunes a viernes. F: 965930912

SE OFRECE SEÑORITA
Para trabajar de cajera
con curso al día,
disponibilidad inmediata
o ayudante de un local
comercial y ayudante administrativa con experiencia
F: 962637721

SE OFRECE SEÑOR con motosierra para cortar árboles y hacer leña. F: 952245328 80 Servicios

CONSTRUCCIÓN de piscinas. F: 992041905

SE OFRECE SERVICIO de mantención de jardines y áreas verdes. F: 984763922

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 -982869966

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta traversa, piano, violín. +56979797111

95 Varios

VENDO IMPRESORA con accesorios, 4 teléfonos de casa más máquina de escribir, todo \$20.000, además radio con casetera y pantalla de televisión \$10.000 F:968031432

SE BUSCA URGENTE perrita cocker café, se llama Luna, tiene su pelo cortito y orejitas largas, se ofrece recompensa. F:97097792

SE VENDE PAVAS cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

VENDO REFRIGERADOR Mademsa, dos puertas, funcionando, valor \$25.000 F: 97717924

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F:965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluye mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.-F: 43-2360410

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

VENDO GALLINETAS \$15.000 c/u fono: 955189394

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuto por auto similar valor \$1.000.000.-, vendo 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CEBOLLA morada a \$10.000, el metro y cebolla valenciana a \$8.000 el metro, tratar en Villa Las Quintas, Los Pomelos #841, F: 963081097

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

Tratar: JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 DATOS PERSONALES Nombre: R.U.N.: Fono: Dirección: Ciudad:

CUPÓN AVISOS

Avisos Económicos

Remates

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Segundo Piso, en autos sobre acción hipotecaria especial, caratulados "Banco de Chile con Navarro Torres, Eric", Rol N° C-I.669-2013, con fecha 28 de Noviembre de 2016, a las 12:30 horas, se rematará el Lote Número cuarenta y dos, de la subdivisión del predio denominado "Los Maitenes", ubicado en la subdelegación Curamávida, comuna de Los Angeles, que tiene una superficie de cinco mil cuatrocientos metros cuadrados y deslinda: Norte, en treinta metros con camino interior proyectado v en cincuenta metros con lote treinta y nueve del plano de subdivisión; Sur, en ochenta metros con lote cuarenta y cinco del plano de subdivisión; Oriente, en sesenta y cinco metros con lote cuarenta y uno del plano de subdivisión y en seis metros con camino interior proyectado; y Poniente, en sesenta y un metros con más propiedad de los vendedores Héctor Hugo Morales Olivera y otros; inscrito a nombre del demandado Eric Orlando Navarro Torres, a fs. 134 N° 128 en el Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate, a nombre del demandado.- Mínimo para posturas la cantidad equivalente, a la fecha del remate, a 1.693,2413 Unidades de Fomento, en capital, dividendos impagos e intereses, más la suma de \$3.100.000, por concepto de costas.-Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha de la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes Secretaria del Tribunal. La Secretaria.

REMATE JUDICIAL: En causa rol C 246-2015 se rematará una Camioneta Marca HYUNDAI, Modelo PORTER SUPER AU 2.6, AÑO 1998, color BLANCO, PATENTE SR.5193-7. Se fija como postura mínima \$1.200.000. Viernes 25 de noviembre de 2016 a las 13:30, Lugar del remate: Bodega de remate ubicada en Ruta 5 Sur km. 535, Los Ángeles, Comisión más impuestos legales vigentes, JORGE GUZMAN BAIG-ORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133 Fono: 98841501. (24238)

(24094)

REMATE JUDICIAL: En

causa rol C 872-2015 "BAN-CO DE CRÉDITO E IN-VERSIONES CON ARIAS' se rematará una STATION WAGON Marca NISSAN, Modelo QASHQAI 1.6, AÑO 2014, PATENTE GLDF.91-5. Se fija como postura mínima \$5.000.000. Viernes 25 de noviembre de 2016 a las 13:35, Lugar del remate: Bodega de remate ubicada en Ruta 5 Sur km. 535, Los Ángeles, Comisión más impuestos legales vigentes, JORGE GUZMAN BAIG-ORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133 Fono: 98841501. (24239)

REMATE: En causa Rol C-3409-2015 del 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles, caratulada "UARAC KUN-CAR, JORGE con CARRAS-CO NAMBRARD, HELDY XIMENA juicio ejecutivo, se rematará el día Jueves 15 de Diciembre de 2016 a las 12,00 hrs. en Secretaría Tribunal, inmueble consistente en Parcela Número 77, del plano de subdivisión del Lote B de la Parcela Sur o número Dos/de las dos en que se subdividió el predio denominado GRANJA OSIRIS, ubicado en esta comuna de Los Ángeles, cuyo lote tiene una superficie de 5.502,66 metros cuadrados y deslinda: NORTE, en 68,40 metros con Lote A, vendido a Castillo a través de una línea que pasa por el eje central de una cortina de cipreses; SUR, en 70,60 metros con parcela número 62 a través de una línea que pasa por el eje central de una cortina de cipreses y en pequeña parte con camino interior ORIENTE, en 80,35 metros con parcela número 76 y en pequeña parte con camino interior: PONIENTE, en 78 metros con camino público Los Ángeles a Luanco. La inscripción de dominio rola a fs. 4140 N° 2928 4ño 2001 Registro Propiedad CBR Los Ángeles, a nombre de CARRASCO NAMBRARD, HELDY XIMENA. Esta propiedad tiene el Rol de Avalúos 2500-77 de la comuna de Los Ángeles, El mínimo para la subasta será la suma de \$11.975.866.1 Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del Remate Secretaría del tes. Secretario Subrogante. (24246)

REMATE: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles en autos Rol C- 4643 -2015 BANCO SANTANDER- CHILE CON HERNÁN GUSTAVO ME-LENDEZ SALGADO, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Sitio N° 68 con la vivienda en el construida, ubicada en Pasaje número Uno, casa 68/ciudad Los Ángeles, y que deslinda: NORTE: con lote 69 en 17 metros. SUR: con lote 67, en 18,50

metros. ORIENTE: en con otros propietarios en 13,50 PONIENTE: con metros. pasaje número uno en 13,33 metros. Tiene el Rol de avalúos 136.15 comuna Los Ángeles. El dominio está inscrito a nombre de HERNÁN GUSTAVO MELENDEZ

SALGADO a fs. 6716 N° 4145 año 2008 del registro de propiedad del conseryador bienes raíces Los Angeles. 2- El remate se efectuará el día 20 diciembre de 2016, a las 11,00 horas En la Secretaría del Tribunal. 3.-El mínimo para las posturas será la suma de \$15.447.723.- que corresponde al avaluó fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaria Tribunal, ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Ángeles. José Torres Fuentes. Secretario Subrogante. (24240)

Notificación

NOTIFICACIÓN: DEMAN-DA JUDICIAL Y REQUER-IMIENTO PAGO.- 1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa Rol C-1515-2015 del 1° Juzgado Letras Los Ángeles, caratulada Banco SANTANDER - CHILE CON BERNARDO MAURICIO **BUSTOS ZELAYA Y OTRO**

Se ha demandado ejecutivamente a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, Rut 11.241.280-8, secretaria, cuyos últimos domicilios conocidos eran: Villa Italia, Pasaje Turín 1320, ciudad Los Ángeles, y también en calle San Francisco N° 350, departamento 42 C. comuna Santiago.

Por el no pago del mutuo hipotecario siguiente: 1- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 30 junio 2009, Notaría de Santiago de Juan Ricardo Martín Urrejola, el Banco SANTANDER-CHILE dio en mutuo al demandado

BERNARDO MAURICIO BUSTOS ZELAYA, un préstamo por la suma 1.599 Unidades de Fomento. Dicho préstamo el deudor se obligó a pagar al Banco en 240 mensualidades. Con un interés que mutuo, que fue de un 4,95 % anual para los primeros cinco años, y después la tasa de interés se fija de la manera determinada por la escritura de mutuo. - En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTAND-ER-CHILE, YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA constituyo HIPOTECA con cláusula garantía general, a favor BANCO demandante, sobre un inmueble ubicado en Villa Italia, Pasaje Turín 1320, ciudad de Los ÁngePILAR VILO CARTAGENA a fs. 5999 N° 3899 año 2001 del registro de propiedad conservador bienes raíces de Los Ángeles.- 2.-La HI-POTECA ČON CLÁUSULA GARANTÍA GENERAL, está debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Ángeles a fs. 3027 N° 1141 año 2009, en el registro Hipotecas mismo conservador. 3-El mutuario BERNARDO MAURICIO BUSTOS ZELAYA, ya individualizado, se encuentran en mora en el pago de los dividendos desde el mes de octubre del año 2014 y los posteriores a ese mes. 4.- En capital a la fecha confección de esta demanda se adeuda un saldo de capital de 1.341,4783 Unidades de Fomento. Incluyendo intereses pactados y de mora, dividendos impagos, se adeuda la suma total de 1.419,5050 Unidades de Fomento. Todo ello, sin perjuicio de que el pago se efectúe por el valor de la Unidad de Fomento a la fecha efectiva del pago. 5.-FIADORA Y CODEDUORA SOLIDARIA:- En la misma escritura de mutuo antes citada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, Rut 11.241.280-8.- se constituyó en fiadora y codeudora solidaria de las deudas de este mutuo. 6.-En total de las demandas y requerimientos de pago es por 1.419.5050 Unidades de Fomento. (que provisoriamente al día de confección de la demanda 24-3- 2015), equivalían a \$34.920.661.-) 7.- Se adjunta a esta notificación, los siguientes antecedentes del expediente: - DOCUMENTO FOJA: 18 .- dieciocho .- NO-MENCLATURA JUZGADO CAUSAROLCARATULADO : 1. [67] Ordena despachar mandamiento: Juzgado de Letras de Los Ángeles : C-1515 C-1515-2015: BAN-CO SANTANDER CHILE / BUSTOS Los Ángeles, ocho de Abril de dos mil quince A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al PRIMER OTROSÍ: Téngase presente y por designado el depositario provisional y bajo su responsabilidad legal AL SEGUNDO OTROSÍ. Téngase por acompañado los documentos, con citación. Custódiense. AL TERC-ER OTROSÍ: Téngase por acreditada la personería, con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase pre-Estese al mérito de los dispuesto en el artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales. Cuantía 1.419,5050 UF, equivalentes en moneda nacional al 24 de marzo de 2015, a la suma de \$34.920.661.-Mayores antecedentes en Secretaria Tribunal. Secretaria. -DOCUMENTO

les. El dominio sobre este

inmueble está inscrito a

nombre de YOLANDA DEL

FOJA: 1.- uno.- NOMEN-CLATURA: 1. [465] Mandamiento JUZGADO: 1 ° Juzgado de Letras de Los Ángeles CAUSA ROL: C-1515-2015 CARATULA-: BANCO SANTAND-ER CHILE / BUSTOS Los

Ángeles, nueve de Abril de dos mil quince PRIMER JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES -MANDAMIEN-TO. Requiérase por un ministro de fe, a don Bernardo Mauricio Bustos Zelaya, como deudor principal, domiciliado en calle Parque Nacional Conguillio N° 6097. San Pedro de La Paz, y doña Yolanda Del Pilar Vilo Cartagena, como fiadora y codeudora solidaria, domiciliada en Villa Italia, Pasaje Turín 1320, Los Ángeles y también en calle San Francisco N° 350, departamento 42 C, Santiago; para que pague a Banco Santander Chile, o a quien sus derechos representen la suma de 1.419 UF., equivalentes en moneda nacional al 24 de Marzo de 2015, a la suma de \$34.920.661 (treinta y cuatro millones novecientos veinte mil seiscientos sesenta y un pesos), más intereses y costas.

No efectuado el pago al momento de su requerimiento, se trabará embargo en bienes del deudor, en cantidad suficiente, para responder, por lo adeudado, intereses y costas, las cuales quedarán en su como depositario poder. provisional, bajo su responsabilidad legal. Precédase en lo demás con arreglo a la ley. Así está ordenado, por resolución en causa N° 1515-2015, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con **BUSTOS ZELAYA BER-**NARDO MAURICIO". Los Ángeles 09 de Abril de 2015. JORGE CARRASCO MARŢÍNEZ. Juez Titular. JOSÉ AGUSTÍN TORRES FUENTES Secretario Subrogante. -DOCUMENTO: Solicita notificación por avisos en los diarios. S. L. DEL 1° RAFAEL DIEZ MUÑOZ, abogado, en autos Rol 1515-2015 BANCO SANTAND-**ER-CHILE CONMAURICIO** BUSTOS ZELAYAY OTRO, juicio ejecutivo, cuaderno principal, a US. digo: Se encuentra acreditado que la demandada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, se encuentra dentro del país, está viva, y su domicilio no se ha podido ubicar. Las diligencias efectuadas han sido con resultados negativos en cuanto a ubicar actual domicilio de la demandada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA antes indicado. Consta de las diligencias efectuadas en esta causa que la demandada CARTAGENA no ha sido habido y se ignora su domicilio.

demanda a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA y se les requiera de pago mediante avisos en los diarios, de acuerdo art. 54 C. P. C. Solícito que el aviso sea extractado por la Sr. Secretario del tribunal, y se publique un aviso en el Diario oficial de los días 1o ó 15 de un mes, y por 3 veces en el Diario la Tribuna de Los Ángeles. POR TANTO. Solicito acceder a la notificación por avisos en la forma indicada. - DOCU-MENTO FOJA: 110(ciento diez) NOMENCLATURA JUZGADO CAUSA ROL CARATULADO 1. [445] Mero trámite 1 Juzgado de Letras de Los Ángeles C-1515-2015 BANCO SANTANDER CHILE / BUSTOS

Los Ángeles, veintisiete de Octubre de dos mil dieciséis Atendidos los antecedentes agregados a la causa. Ha lugar a la notificación de la demanda por avisos, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad. - En Los Ángeles, a veintisiete de Octubre de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 8.-Notifico esta demanda y requiero judicialmente a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTA-GENA, Rut 11.241.280-8.para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de 1.419,5050 Unidades de Fomento más intereses, costas. 9.- En caso no pago se continuara ejecución embargándose bienes de los deudores. SECRETARIO- (24225)

Documentos

CHEQUE HURTADO: Serie BP N° 8380282 CTA. CTE. N° 55100077875, Banco Estado Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24241)

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 10214 y 10374 CTA. CTE. Nº 0-109692-01-8, Banco de Chile Oficina Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24243)

Citación

CITACIÓN: La Estaca Los Ángeles Norte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días invita a todos a su conferencia semestral. Sábado 26: 18 horas (adultos). Domingo 27: 10 horas (general). Almirante Latorre 140. (24247)

Indicadores

Procede se le notifique de la

MONEDA

Dólar Observado	679,24	Pesos
Euro	717,63	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,77	Índice

MÁS DE 120 EXPOSITORES EN EL POLIDEPORTIVO

Exposición de autos antiguos y clásicos

uperando la cantidad de asistentes del año pasado, con más de 15 mil personas, este fin de semana, en dependencias del Polideportivo, se llevó a cabo la ya tradicional exposición de

autos antiguos y clásicos en Los Ángeles.

La actividad organizada por el Club de autos clásicos y antiguos de Biobío, reunió 120 expositores, además llegaron de otras ciudades, como Talca, Parral y Linares.

Fue toda una jornada donde la comunidad angelina pudo disfrutar y conocer autos espectaculares, que provenían de diferentes puntos del país.

Fotos: Equipo gráfico, La Tribuna.





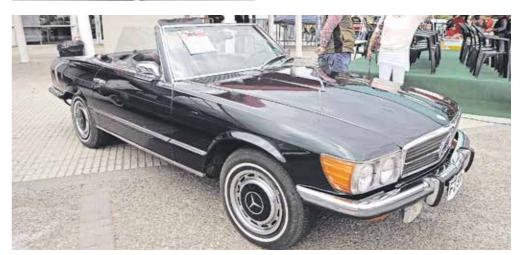


















www.latribuna.cl 19

DEPORTES



APUESTAN A QUE CALLAQUÉN sea protagonista de la Liga Regional de Rugby.

AL FIN SE DAN LAS COSAS

Callaquén logra un meritorio pódium en la Liga Regional de Rugby

El club angelino disputó partidos en la primera división de esta disciplina en la región, por lo que se enfrentó a equipos de la talla de la Universidad de Concepción, Troncos, Old John's, entre otros.

poder contar sobre la hazaña que consiguió en la Liga Regional de Rugby.

Ambos personajes integran el club Callaquén de Los Ángeles, equipo que obtuvo el tercer lugar, consagrando así el esfuerzo y mérito que todo el plantel puso para lograr este objetivo.

"Venimos de un fin de semana atractivo y exitoso para el club, terminando el año de buena manera. Lo culminamos de la mejor manera siendo campeón de la Copa Plata, obteniendo así el tercer lugar. La división regional se compone de dos, y en la que nosotros participamos se

ebastián Ibarra y Paulo Lagos componen de 7 equipos, como Old llegaron hasta radio San Cris- John's, U. de Concepción, Troncos, tóbal y diario La Tribuna para equipos de trascendencia", comentó el joven entrenador, Paulo Lagos.

Para Ibarra, como jugador con trayectoria en el equipo, la situación no es muy distinta, señalando que "tenemos hartos planes a largo plazo. El fin de semana anterior fuimos capaces de presentar un segundo equipo en la otra división. Estamos tratando de crecer, y pegarnos un salto más grande, teniendo divisiones infantiles".

La juventud del técnico no ha sido factor para tener el respeto que merece, por lo que el propio DT recibió el

alago de uno de sus dirigidos. Cuando empecé a jugar, él era el hijo del entrenador que teníamos. Jugó en primera división, lo hizo muy bien, y el respeto es por amistad. Es ponerse la camiseta, estar los martes y jueves, es sacrificarse, y él lo ha hecho con creces", dijo Sebastián.

Por su parte, Lagos indicó que "lo primero es que tenemos que jugar básico. Veníamos haciendo buenas temporadas, pero algo faltaba. Este año nos preocupamos de hacer la pega más fácil del rugby, de entrenar "A" de este deporte, y empezamos desde la base, para divertirnos, porque no tenemos que tomarlo con mucha presión, y bueno, nos salió las cosas bien. El otro año empezamos pasar del "A" al "B", y subir paso a paso con este club".

CÓMO EVALÚAN **EL TÍTULO**

"A muchos jugadores les tocó la primera experiencia con entrenamiento duro, preparador físico, estar martes y jueves, tener una concepción más de plantel más que solamente jugar. Eso costó, muchos no lo entendían, pero lo logramos, y creo que el otro año será mejor. Estamos felices, lo que más importa es el volumen de gente, así que aprovecho de invitar a todo el mundo a participar del rugby, una disciplina especial, donde pueden jugar, chicos, altos, gordos, flacos. Es una tremenda experiencia, Callaquén es un tremendo club", manifestó Ibarra.

En la misma línea, Lagos dijo que "lo primero es que debemos afiatar al grupo. Nosotros como gran contra que tenemos es la cantidad de gente que va a entrenar. Antiguamente eran 10 o 15 jugadores. La idea de nosotros es afiatarnos, y poder tener un grupo constante de 20 a 25 jugadores, y de ahí tener un equipo que permita rotación".

Este año se lesionaron cerca de 10 jugadores, que se producen por el juego mismo, pero no por violencia, sino por agresividad controlada. La reglamentación del rugby permite que no debiesen existir lesiones de consideración, es lo que busca la IRB, que para el rugby es como la Fifa en el fiirbol

"Lo que busca el IRB es la integri-

dad del jugador, y las lesiones se producen por la sobrecarga muscular. Estamos entrenando desde febrero, y terminamos el fin de semana pasado. No solamente corres, sino que tienes contacto con otros jugadores. Y como todo deporte, se produce un desgaste", explicó.

Para los jugadores, faltaba alguien que estuviese a la cabeza y que tuviera más conocimiento del rugby, ya que Lagos viene de la primera división de Santiago. Les dio resultado, fue un año exitoso, y pretenden mantener

"Este es un deporte amateur, pero era un amateurismo más bajo de lo que debe ser. Y este año justo tenemos la posibilidad, con un preparador físico –Daniel Reyes- y la ayuda de Sebastián, Pablo, jugadores que vienen desde hace varios años, Juan Pablo Ponce. Los méritos van en conjunto. Yo seré chico, pero estos logros se ganan entre todos, pero uno le da este granito de arena al club, y ojalá se mantenga durante todo el tiempo", cerró Lagos, entrenador del club Callaquén de Los Ángeles.

CUANDO AÚN RESTA UNA JORNADA BOBLE

Ya lo aseguran: el Pedro Aguirre Cerda es el campeón de la rayuela angelina

Ya lo habíamos anticipado, debido a que en acuerdo de la Unión Comunal, decidieron adelantar fechas jugando -cada domingo- dos partidos consecutivos.

H ue Braulio Villablanca, el hombre encargado de conversar con La Tribuna y Radio San Cristóbal, puesto que ya no queda nada para el término del campeonato de la rayuela en Los Ángeles, algo que terminará el próximo domingo, en donde el club dividirá su jornada para enfrentar a los últimos dos equipos de la temporada.

"El domingo jugamos en la mañana y en la tarde. Nos fue bien, aunque no tan bien, porque los puntajes fueron pocos. El domingo, en nuestra cancha deportiva recibimos a El Sauce, donde sacamos 14 unidades, y ellos 10. En la tarde visitamos las canchas al sur de Paillihue, Las Américas, donde tuvimos un encuentro muy bueno, y muy reñido el partido, donde empatamos a 12. El Orompello se nos arrancó mucho, y Las Américas tiene muy buenos jugadores", comentó.

Además, añadió que "lo que más nos costó fue Orompello, porque son partidos que cuestan, porque nos enfrentamos a ellos el domingo anterior, con jugadores de buena calidad. Me alegro por los vecinos de al lado, que nos llevan una ventaja considerable, pero el Pedro Aguirre Cerda es el campeón".

Así como hace varios años, una gran cantidad de campeonatos, el Pedro Aguirre Cerda se corona campeón antes de cerrarse el campeonato, cuando restan dos fechas más -que se jugarán, ambas, este domingo-por lo que son los exclusivos líderes, amos y señores de la rayuela angelina.

"Viene la final del campeonato oficial 2016. Viene la décima fecha, y en la mañana nos toca enfrentar a Colo Colo, que también son vecinos. En la tarde, nos toca jugar de visita en Los Carrera, y eso será a las 15:30 horas, y con esto se termina el campeonato oficial", sostuvo.

Para Villablanca, el balance lo hace no sentirse contento, ya que "nosotros tendríamos que haber aprovechado algún punto, algunos jugadores no iban, y ahora como venían las fiestas, mejor adelantar



RAYUELEROS DEL BERNARDO O'HIGGINS pueden saborearse. Para cerrar el torneo tendrán cordero al palo.

las fechas. Pero así son las reglas, hay que cumplirlas, pero va en responsabilidad de los jugadores, por algo están en un club".

También, destacó que para cerrar este campeonato tienen pensado reunirse con sus socios y jugadores en torno a dos corderos. Dicha situación es lo que habían planificado siempre y cuando quedaran en la segunda posición.

Como ya es sabido que el resultado fue distinto, y terminaron terceros, el presidente del club Bernardo O'Higgins, conversó con su tesorero, y llegaron a la conclusión de que pueden hacer un encuentro de camaradería bajo la misma lógi-

ca planificada. Braulio Villablanca, aprovechó los micrófonos de San Cristóbal para extender la invitación a todos los socios y jugadores, para que este domingo, tras el primer duelo matutino, participen en la reunión que harán como club, donde se expondrán las finanzas, en una rendición completa.

ESTE VIERNES, CARRERA DE PREPARADOR FÍSICO CFT

Organizan Feria de la Actividad Física en Los Ángeles

Entre las 15 y 18 horas estarán entre el Mall y el Casino desarrollando esta actividad. Serán profesionales y alumnos de la institución los que dirigirán esta instancia deportiva.

Ethel Redel, jefa de carrera de preparador físico del CFT Santo Tomás, anunció una actividad abierta a toda la comunidad angelina, denominada Feria de Actividad Física.

"El objetivo que queremos lograr con esta feria es convocar a la mayor cantidad de público que se interesa por el deporte, y los que no con mayor razón, para que puedan participar y conocer sistemas de entrenamiento que no los ven habitualmente. A nivel nacional y regional sabemos que los niveles de obesidad infantil y adulto son altos, por lo tanto nuestra carrera busca, dentro de las distintas actividades, motivar a los deportistas y hacer un apoyo social para dar respuesta a esa necesidad", comentó.

Además, agregó que "la actividad durará tres horas continuado, pero tiene una lógica bien distinta a lo que ha funcionado en otras ferias. Habrá stand con distintos centros de práctica, con lo que trabajamos habitualmen-

te como carrera, y ellos estarán 15 minutos de rotación continua mostrando distintos sistemas de entrenamiento".

También, señaló que tienen pensado poder hacer actividades físicas para todos, y lo más común lo hará el Team de egresados, con zumba.

egresados, con zumba.

"A nuestros centros de práctica les pedimos hacer actividades distintas. Por ejemplo, el sistema de entrenamiento de electro estimulación, que es quizá lo menos conocido en Los Ángeles, que lo ofrece un lugar por el momento, y queremos mostrarle a la comunidad distintas formas de cómo hacer deporte", manifestó.

La jefa de carrera, especificó que la actividad se realizará desde las 15 a 18 horas, por lo cual pueden participar todos, en alta y baja intensidad.

"En esta oportunidad no

tendremos apoyo nutricional, pero sí mediciones de evaluación física, donde podrán saber su índice de masa grasa. Es nuestra primera feria y queremos seguirla replic do cada año y creciendo más. El team propiamente tal son 6 egresados, insertos en el mundo laboral, y el apoyo de todos nuestros estudiantes", sentención. Dijo que para sus alumnos es una actividad que los entusiasma, por la característica que tiene, ya que normalmente trabajan ejercicios de un solo tipo, y en este evento podrán disfrutar del abanico de opciones destinadas para toda la comunidad.

"Los invitamos con mucha energía, como tienen que ir, ojalá con ropa liviana, protec-



ESTE SERÁ EL LUGAR donde expondrán a la comunidad los diversos sistemas de entrenamiento.

tor solar, zapatillas, para que puedan participar de nuestra primera feria de actividad física organizada por el CFT Santo Tomás, donde podrán conocer y participar de una serie de sistemas de entrenamiento, que los motive para seguir haciendo ejercicio

con más ganas. El éxito para nosotros es que la gente participe, porque creemos que irá mucha gente a observar, y lo mejor será que los motivemos a participar, para que se vayan con una experiencia diferente", cerró Ethel Redel, jefa de carrera de Preparador Físico. www.latribuna.cl BIENESTAR 21

EJERCICIOS FOCALIZADOS

Rutina para afirmar la piel suelta en la parte baja del abdomen

Existen ejercicios enfocados en desarrollar los músculos en la parte baja de tu abdomen, lo que le dará a la piel una apariencia firme.

a piel suelta en la parte baja del abdomen no es un problema médico serio, pero puede ser desalentador. Esto usualmente sucede cuando pierdes mucho peso rápidamente o al tener un bebé. Si tienes piel suelta en esta área y no quieres atravesar una arriesgada cirugía, existen ejercicios enfocados en desarrollar los músculos en la parte baja de tu abdomen, lo que le dará a la piel una apariencia firme.

EJERCICIOS COLGANDO

Existen múltiples ejercicios para los abdominales bajos que se realizan estando colgada en una barra (pull-up bar). Para hacer un levantamiento estándar de rodillas, agarra la barra con las manos a la distancia entre tus hombros, lleva a las rodillas hasta tu pecho y bájalas de nuevo. Para hacer una progresión, mantén a tus piernas rectas al elevarlas e intenta nivelarlas con el suelo. Para aumentar aún más la dificultad, haz elevaciones de tijera en las que alternas a tus piernas en un movimiento de tijera. Al hacer todos estos ejercicios debes mantener quieta la parte superior de tu cuerpo. Para aumentar la resistencia, usa un par de pesas en los tobillos.

DESLIZAMIENTOS

Los deslizamientos ejeritan a la parte superior e inferior e tu abdomen con la ayuda de una toalla y una superficie resbalosa. Después de colocar tus manos en el suelo a la distancia entre tus hombros, coloca tus pies en una toalla y levanta tu cadera para enderezar tu espalda. Desliza la toalla en el piso a medida que levantas a tu cadera en el aire y mueves tus pies hacia tu cabeza. Extiende tus piernas hacia atrás y repite. Para aumentar el desafío e intensidad en tu estómago, alterna usando un pie a la vez. Asegúrate de mantener rectos a tus brazos, espalda y piernas durante todo el ejercicio.

DEDOS A PIES

Este ejercicio se enfoca en la parte superior e inferior del abdomen y se realiza estando recostada sobre tu espalda. Después de elevar tus piernas y nivelar tus pies con el techo, sube tus brazos frente a tu cuerpo hasta que estén paralelos a tus muslos. Levanta tu torso e intenta tocar los dedos de tus pies. Al hacerlo, tensa tus abdominales con fuerza, baja lentamente y repite. Como una variación, alterna bajar una pierna al suelo a medida que bajas tus hombros. Para aumentar la resistencia en este ejercicio, usa pesas de tobillos y sostén una pelota de ejercicio en tus manos.

CÍRCULOS CON PIERNAS

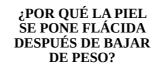
Los círculos con piernas son ejercicios de Pilates que se realizan estando recostada sobre tu espalda. Con los brazos a los lados y las piernas frente a ti, eleva ambas piernas y dibuja círculos imaginarios en el aire en el sentido del reloj. Después de hacer una

serie de repeticiones, cambia de dirección. De nuevo, si quieres aumentar la resistencia, usa pesas en los tobillos. Si sientes presión en la parte baja de tu espalda, coloca tus manos debajo de tu cola.

Bajar de peso y ver los resultados del gran esfuerzo que has hecho, es uno de los mejores motivadores que hay.

Semana tras semana hiciste ejercicio, mejoraste tu nutrición, agregaste algunos hábitos saludables a tu vida y por fin viste los resultados.

Por un lado la ropa te queda muchísimo más suelta, tienes energía de sobra y te sientes mucho mejor contigo mismo, pero notas que ahora tienes piel flácida que te cuelga de algunas partes de tu cuerpo.



Lo que primero debes entender, es que la piel es probablemente el órgano que más se estira en todo nuestro organismo. A medida que crecemos, toda la piel se va haciendo más elástica al mismo tiempo que se ve regenerando, proceso que se ve afectado por la forma en que tratamos nuestra piel y en general nuestro organismo.

Cuando perdemos peso, y especialmente cuando perdemos peso rápidamente, le damos muy poco tiempo a nuestra piel para que se adapte a la nueva forma que ahora tiene tu cuerpo, lo que resulta en esa piel "de sobra" que tienes ahora.

Además, si perdiste peso mediante una dieta restrictiva donde no le diste un buen balance de nutrientes a tu cuerpo y/o no lo hidrataste bien, el resultado puede ser una piel más flácida de lo que esperabas.

AGREGA PROTEÍNA MAGRA A TU DIETA

Al asegurarte de consumir fuentes magras de proteína todos los días (especialmente si haces ejercicio) le estás ayudando a tu cuerpo a crear tejido muscular, el cual te ayudará a verte más tonificado(a) al fortalecer los tejidos internos de tu piel.

Además, al consumir comidas ricas en proteína como pavo, salmón, huevos y legumbres, le darás a tu cuerpo su buena ración de colágeno y elastina, 2 componentes que mantendrán tu piel fuerte y elástica. También asegúrate de darle a tu cuerpo una buena dosis de proteína después de tu entrenamiento de fuerza ya que lo que das a tu cuerpo en los minutos siguientes a entrenar, influirán mucho en cómo tus tejidos se repondrán.

A veces lo más fácil y más práctico es tomarte un batido de proteínas, sólo te toma un par de minutos prepararlo y te aseguras de no sólo consumir una buena fuente de proteína sino una buena fuente de carbohidratos, ambos te ayudarán a recuperarte más rápidamente y a darte energía.

¿Cuánta proteína debes comer? Muy fácil. Si eres mujer, haz lo posible por consumir una porción de proteína por comida. Si eres hombre, 2 porciones. Una porción de proteína equivale a la palma de tu mano. Más sencillo no podría ser.





22 COMUNIDAD

www.latribuna.cl



Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, **PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles Teléfono 43 2311040



La Tribuna

CLÍNICA MÁS VISIÓN

DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO

Oftalmólogo Consultas Médicas Urgencias Médicas Cirugías Cataratas Cirugía para dejar los lentes Blefaroplastia- Queratocono Glaucoma - Transplante de Córnea Retinopatía diabética

Equipos de última tecnología

Fonasa- Isapres- Particular San Martín 1159, Concepción Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

> Consulta Gabriela Mistral Nº79 Fono: 43-2230298

PROFESORA

PROFESORA PEDAGOGÍA EDUCACIÓN BÁSICA

Con especialización en primer ciclo, con Post Grado y actualmente cursando Magister, con 10 años de experiencia, busca empleo dentro de la ciudad de Los Ángeles.

> Interesados contactar al correo profesoranolfasalas@gmail.com

Envíanos tus informaciones y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl





Foto del día

Fotografía: Daniela Soto

Lago Panguipulli.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a diagramacionlatribuna@gmail.com





Santoral

Hoy: Flora, Andrés

Fases de la Luna











5	6	4	8	7	9	3	1	2
8	7	2	3	1	4	5	6	9
9	1	3	6	5	2	7	8	4
4	5	8	7	3	1	2	9	6
1	9	7	5	2	6	8	4	3
3	2	6	4	9	8	1	5	7
6	8	1	2	4	7	9	3	5
7	3	9	1	6	5	4	2	8
2	4	5	9	8	3	6	7	1
			_					



Dificultad: Normal

	6			8		4		
3		2				9	8	
4	5							
			6	5	4			
	9					3		
2			9				6	7
5	2			7				
8	4				3	7	9	2
7			2			6		8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



MIER DIC

JORNADA DE AUTOCUIDADO Y CULTURA

Cesfam 2 de septiembre 19:30 h Condell 1150

JUE DIC

HOLOCAUSTOS Presentación final **3er nivel Escuela** Municipal de Teatro 20:00 h

Teatro Municipal Colo Colo 484



CASCANUECES Presentación Escuela de Ballet Municipal

Teatro Municipal Colo Colo 484

JUE 21:00 h

KINDER Presentación final 1er nivel Escuela Municipal de Teatro

Sala de Teatro Lautaro 435

DIC

EL MÉDICO A PALOS Presentación final 2º nivel Escuela Municipal

de Teatro 21:00 h

> Sala de Teatro Lautaro 435



BAZAR ARTÍSTICO Taller de Pensamiento y Creación Pictórica

Plaza de Armas 16:00 a 19:00 h



FIESTA AFRO Presentación final taller Danza Afro Tumbe

Salón de las Artes Lautaro 435

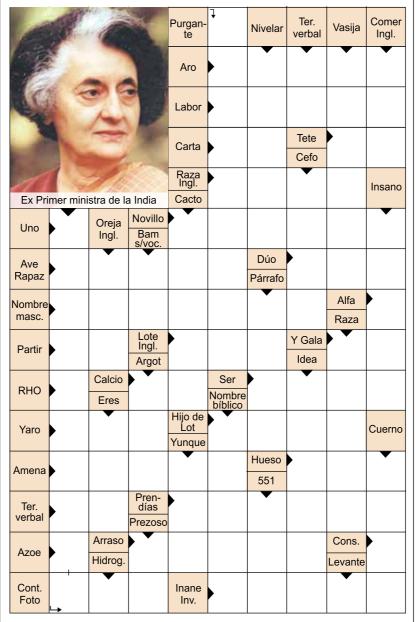




Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
A .:	42222600
Asistencia Pública (Urgencias) Ambulancia (SAMU)	43233600 131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones Carabineros	2312008 133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos Retén Santa Fe	2243059 2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243043
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243080
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras Retén Tucapel	2243137 2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco Retén Río Claro	2243175
Retén San Rosendo	2243164 2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf Incendios Forestales	130
Juzgado de Letras N° 1	2322126 2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321125 2321226
Taxis C. Rengo (Colon-Annagro) Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321226
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

Germán Fuentes



Ferias

IUEVES Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA Colón 468- FONO, 26313140





Horóscopo

(21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL) AMOR: Sea más honesto/a y no juegue con el cariño de las personas o terminará muy mal parado/a. SALUD: Sus energías tienden a decaer. DINERO: La plata se le escurre entre los dedos. Contrólese un poco si es que realmente quiere salir de los problemas que tiene. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

X TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO) AMOR: Las penas pasarán y esto vendrá acompañado de nuevos desafíos en su vida. No pierda la fe en las cosas buenas que le depara la vida. SALUD: Debe planificar un descanso que le permita olvidarse de la rutina. DINERO: No se endeude más finalizando noviembre. COLOR: Rojo.

(21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO) AMOR: Día para armonizar con su pareja. Disfrute de los instantes agradables que se presentarán en el transcur-so del día. SALUD: Cuidado con la automedicación para adelgazar. DINERO: No faltará quien le tienda la mano si lo necesita. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

(22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO) AMOR: Aprenda más de la sinceridad y pureza de los niños. Ellos no se complican con prejuicios y dicen lo que sienten. SALUD: Debe dejar de fumar si quiere mejorar su estado de salud. DINERO: Si se le acabó la plata, fue por su culpa. Organícese de buena manera. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

(23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO) AMOR: La amabilidad y la gentileza ayudan mucho en el amor en especial cuando se trata de conquistar a una persona SALUD: Cuide su columna vertebral. No haga malas fuerzas y corrija su posición. DINERO: Hay ofertas y planes que le reportarán beneficios. COLOR: Amarillo. NUMERO: 18.

VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE) AMOR: El verdadero amor es el que permanece fuerte en el tiempo, no aquel que se debilita al primer problema que se presenta. SALUD: La mala alimentación influye negativamente en su organismo. DINERO: La mejoría va a ser lenta pero segura. Sea paciente. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

(23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE) AMOR: Sea más cercano/a con las personas que están a su alrededor, sea cariñoso/a. SALUD: Molestias renales le podrían hacer pasar un mal rato. No coma tanto. No trasnoche. DINERO: Desequilibrios serios atentan su proyecto de inversión. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.

M. ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE) AMOR: Trate de plantearse qué es lo que realmente quiere y hacia donde marcha su destino. SALUD: Unos abdominales cada día no le vendrían nada de mal. DINERO: Buenas noticias que le van a dar esperanzas de salvación. Sea más cauteloso/a. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

(23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE) SAGITARIO AMOR: No les desee el mal a las personas, sin importar que estas le hayan hecho daño. SALUD: Cuídese de las caídas al realizar su trabajo. DINERO: La ambición no es mala si se tiene control de ellas, en especial si nos lleva a alcanzar nuevas metas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

(21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO) CAPRICORNIO CAPRICORNIO AMOR: Aprenda a mirar con los ojos del corazón y se dará cuenta de quien realmente le conviene. SALUD: No insista en trasnocĥar y menos cuando aún queda semana. DINERO: Debe atender más sus labores. No arriesgue su trabajo por tonterías. COLOR: Azul. NÚMERO: 23.

(21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO) AMOR: Las cosas caen por su propio peso. La impaciencia le puede llevar a aceptar a la persona incorrecta. SALUD: Adelgazar es bueno, pero debe evitar excederse ya que la anorexia es peligrosa. DINERO: Debe buscar una fuente extra de ingresos. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

(20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO) AMOR: Sus sentimientos están enredados, por su bien aclare las cosas. SALUD: Los desarreglos que está haciendo alterarán más su organismo. DINERO: Cuidado con los amigos de lo ajeno y las amistades que no se acercan con honestidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 16.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placillla. Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

